



**CUARTO ENCUENTRO NACIONAL DE LAS RADIOS COMUNITARIAS
DE CHILE**

“Construyendo Opinión Pública y Cultura Local”

SANTIAGO, VALPARAISO 30 Y 31 DE ENERO DE 2004

(MEMORIA)

**COMITÉ ORGANIZADOR: ANARCICH – ECO
AUSPICIADORES: ECO, RADIO TIERRA, DOS.
PATROCINIO: SEDEC, AMARC CHILE**

INDICE

I. Introducción.....	3
II. Encuentro con Parlamentarios Palacio Aristía	4
III. Discurso de Inicio del 4º Encuentro Nacional.....	5
Intervención de Alberto Cancino Presidente ANARCICH.....	5
IV. Por el Derecho a la Comunicación Ciudadana	8
Intervención de María Pía Mata. Vicepresidenta AMARC ALC.....	8
V. Saludos de diputados y diputadas el IV Encuentro.....	9
SRA Diputada María Antonieta Saa.....	9
SRA. Diputada Ximena Vidal.	10
SR. Diputado Fidel Espinoza Sandoval.	10
VI. Intervención SR. Diputado Patricio Hales, Presidente de la Comisión de Telecomunicaciones	13
VII. Orientaciones para el año 2004. Trabajo en grupo	21
Relator 1:	21
Comisión modificación a la Ley General de Telecomunicaciones	21
Relatora 2:.....	24
Comisión de gestión y posicionamiento local	24
Relator 3:	26
Comisión producción radial y opinión pública local.....	26
Relator 4:	30
Comisión nuevas tecnologías	30
Relator 5:	32
Estrategias de la radio comunitaria frente a las próximas elecciones municipales	32
VIII. Exposición temática	35
Tema: Nuevas tecnologías.....	35
Expositor: Werner Westerman, Ciberanía.....	35
IX. Exposición de instituciones aliadas de ANARCICH	41
Grupo 1: ECO, AMARC, Radio Tierra	41
Grupo 2: Walter Blas, Aire y Mariano Boggini, DBA Systems, de Argentina; John Maulén, Revista RDC y Juan Schilling, SEDEC	45
X. Reconocimiento a las radios afiliadas.....	56

I. Introducción

La Asociación Nacional de Radios Comunitarias y Ciudadanas de Chile (ANARCICH) que reúne a más de 150 radios de todo país, junto a ECO – Educación y Comunicaciones han querido sistematizar, a modo de memoria, este 4tº Encuentro Nacional.

De este modo, hemos ido constituyendo un conjunto de documentos de trabajo que vienen a sistematizar la experiencia de la radio comunitaria, sus reivindicaciones gremiales, tanto como sus líneas de trabajo como asociación. ECO, en estos aspectos, presta asesoría metodológica, a fin de poder planificar y evaluar, en la medida que los recursos lo permite, esta experiencia de comunicación, que si bien aún es joven, tiende a masificarse y ha tener mayor importancia social y cultural, en las localidades y comunas del país.

Las alianzas estrategias realizadas en el curso de estos años, nos hacen contar con una red de organizaciones no gubernamentales y gubernamentales, que por la vía de auspicio o patrocinio, apoyan el fortalecimiento de ANARCICH. Para este 4tº Encuentro, realizado en Santiago (Palacio Aristía) y Valparaíso (Biblioteca Severino) han colaborado SEDEC Concepción, AMARC Chile, D.O.S (División de Organizaciones Sociales). Queremos agradecer especialmente el aporte a la organización de Radio Tierra, en el contexto de los Encuentros con Radios Comunitarias que esta emisora ha estado realizando en el curso de los primeros meses de 2004.

Todos los esfuerzos por apoyar al movimiento de radios comunitarias, redundan en una comunicación radial de mejor calidad para las comunas, en tanto un propósito fundamental de éstas es el servicio público y la participación activa de la ciudadanía en sus procesos de desarrollo social y cultural.

Por último, recordar que el 2004 se cumplen 10 años de la modificación a la Ley General de Telecomunicaciones, cambio legal que ha significado contar con el reconocimiento de esta nueva forma de comunicación radiofónica. La reivindicación por contar con una ley más democrática, hace que ANARCICH junto a las organizaciones que la acompañan, se hayan planteado para este año continuar con la lucha por modificar la ley en los aspectos que han marcado grandes obstáculos para la consolidación de estos medios: modificar los articulados correspondientes a la potencia de transmisión, los años de concesión que se otorgan y el derecho a emitir aviso y publicidad.

***Departamento de comunicaciones de ANARCICH
Programa Comunicación Social de Base ECO – Educación y Comunicaciones-***

Santiago, Marzo de 2004.

II. Encuentro con Parlamentarios Palacio Aristía

Junto con agradecerles su presencia en esta ocasión, voy a leer algunas excusas que nos llegaron para este encuentro:

“De mi consideración. Lamentablemente no podré asistir al IV encuentro de radios comunitarias y ciudadanas de Chile, sin embargo quiero prestarle todo mi apoyo a las radios comunitarias, a su importante labor cultural, educativa e informativa, y a las modificaciones legales que están proponiendo, espero todos los contactos al tramitarse el proyecto de ley. Con un saludo a todos los participantes, deseo el mayor éxito en el encuentro. Atentamente, Rodrigo González Torres. Diputado”

“Saluda con especial atención al Señor Alberto Cancino Sánchez, Presidente Nacional de **Anarcich**, y le agradece su gentil invitación para participar en el IV Encuentro Nacional de Radios Comunitarias y Ciudadanas de Chile, Lamentando muy sinceramente no poder asistir por tener compromisos contraídos con anterioridad. Pérez Lobos expresa sus sentimientos de la más alta consideración y estima, deseándole mucho éxito en este encuentro, y a través de Ud. Saluda a cada uno de los asistentes a esta invitación. Aníbal Pérez Lobos. Diputado.”

También hemos recibido excusas del Diputado Alejandro Navarro, quien expresa todo su apoyo al momento de presentar las modificaciones legales a la Ley General de Telecomunicaciones, cuando corresponda.

“Buenos días, yo soy Eduardo Vilania, asesor del diputado Carlos Montes, el que no ha podido asistir por razones de fuerza mayor y me pidió que les viniera presentar su saludo: Comparto con Uds. las preocupaciones por el momento que están viviendo respecto a la iniciativa del cuerpo legal que todos sabemos. Él está absolutamente disponible para legislar a partir de marzo lo que corresponda, y les transmite todo su apoyo, todos sus saludos. Uds. saben que él ha estado con Uds. en este trabajo desde el inicio de este cuerpo legal. Me pidió especialmente que viniera a transmitirles su saludo y excusas. A eso vine.”

“Buenas días. Yo vengo en representación del Diputado Zarko Lusik. Soy su jefe de Gabinete. Él les desea lo mejor, un saludo cariñoso. Él no está aquí ahora. Está en la comitiva con el Presidente en Croacia y él estaba muy preocupado con lo que está pasando con ustedes, con lo que van a presentar, porque él pertenece a la comisión de obras públicas y telecomunicaciones. Nosotros ya hemos tenido reuniones con algunas personas que pertenecen a nuestro distrito, pero yo le voy hacer llegar todas las inquietudes de ustedes. Muchas Gracias”

III. Discurso de Inicio del 4º Encuentro Nacional

Intervención de Alberto Cancino Presidente ANARCICH

Buenos días a todos. Señores Diputados y diputadas: Patricio Hales, Ximena Vidal, María Antonieta Saa. También a la directora de Radio Tierra, Perla Wilson. También tenemos a la Vicepresidenta para América Latina de AMARC (Asociación Mundial de Radios Comunitarias), María Pía Mata, y también representante de AMARC en Chile, y a Leonel Yáñez del Programa Comunicación Social de Base de ECO.

Sean bienvenidos al IV Encuentro Nacional de Radios Comunitarias y Ciudadanas de Chile. Hoy como cada año, los comunicadores de emisoras comunitarias y ciudadanas, nos hemos reunido para dialogar, debatir y evaluar nuestro trabajo. Los comunicadores de 170 radios que conforman nuestra Asociación, no hemos escatimado en esfuerzos para dar a conocer nuestra propuesta de cambio, en los aspectos que nos afectan como radios comunitarias, que técnicamente se ha denominado "radios de mínima cobertura". Hemos hecho llegar nuestra propuesta de modificación al Gobierno, en la persona del señor Ministro Francisco Vidal, el cual se comprometió para gestionar dicha propuesta ante el Parlamento y ante la SUBTEL. Eso fue en una reunión del 12 de junio del año recién pasado. También hemos presentado esta misma propuesta ante el Subsecretario de Telecomunicaciones, Cristian Nicolai, y con el anterior Presidente de la Comisión de la Cámara de Diputados, don Juan Pablo Letelier, dos años atrás. Y en otras ocasiones también nos hemos reunido con otros Diputados, a través de la Intendencia de Santiago, en la persona del Intendente Marcelo Trivelli.

Hoy nuevamente nos presentamos ante ustedes, ante los diputados aquí presentes y ante la asamblea de radios comunitarias para dar a conocer cual es nuestra propuesta.

¿Qué pedimos las Radios Comunitarias y Ciudadanas de Chile?

Solamente un trato digno y de igualdad ante la ley, no buscamos privilegio alguno, pero tampoco aceptaremos ninguna discriminación. Somos diferentes, pero valemos, en el entendido que la diferencia y su aceptación es parte de la convivencia en democracia. Si bien, valoramos que en nuestro país exista una ley que regule a estos medios comunales, y así lo hemos reconocido desde el inicio de este movimiento en los años 90, esta debe ser una ley que permita el desarrollo de las radios comunitarias y que no las limite. Como dijo una diputada, en esos encuentros que hemos tenido con ellos, "los

fantasmas de los 90 ya no están”, y la radio comunitaria y ciudadana se ha ganado un papel en su quehacer cotidiano con la ciudadanía, garantizando su expresión y participación a través de nuestras radioemisoras. Nuestras propuestas responden a diez años de experiencia y representamos el sentir de este movimiento de comunicación radiofónico. Con los años tuvimos que aprender a degustar esta ley y su marco regulatorio; tuvimos que aprender a participar en los concursos públicos y someternos a los designios de su sorteo público. Cuesta comprender que el sólo hecho de sacar una bolita, y que favorezca a una empresa, hecha por tierra el trabajo de años de un centro cultural y su posibilidad de contar con un medio de expresión para la comunidad. Es legítimo que un empresario quiera tener un medio, pero esa legitimidad debe realizarse en condiciones de igualdad.

Muchas radios licitadas a través de la frecuencia de radio de mínima cobertura, sirven a intereses particulares de tipo comercial, con fines de lucro, tergiversando el sentido de lo comunitario y de la participación. Por ello solicitamos que nuestra propuesta sea considerada, pues representa el sentir de quienes a diario, en forma voluntaria, planteamos un nuevo modelo de hacer radio en nuestro país, de creer que otra comunicación es posible y que la ciudadanía posee un recurso comunicativo valioso que está al servicio de toda la comunidad, sin exclusión de ningún orden.

Las radios son un canal de expresión de participación, de fortalecimiento organizativo y de apoyo en las relaciones de la sociedad civil, que aportan, entre otras cosas, a la participación ciudadana y el pluralismo en los medios, para la construcción y fortalecimiento de la democracia.

Nuestra propuesta es la siguiente y daré cuenta de los aspectos más importantes. Posteriormente la empresa Geyse, que nos ha asesorado en el campo de lo técnico, ha realizado un estudio que fundamenta estos aspectos.

Nuestra propuesta

- Sustituir la denominación “Servicio de radiodifusión de mínima cobertura” por “servicio de radiodifusión comunitaria y ciudadana”.
- Que se elimine el máximo de potencia radial de 1 watt, de modo que la potencia del transmisor y la que se irradia por antena, sea aquella que le permita transmitir y tener la cobertura de toda la comuna. Estas emisoras son concebidas como un instrumento de carácter social y vecinal, pero a nivel comunal, por lo que debe primar esa

característica. Además, mantener la potencia de 1 watt como máximo, técnicamente es ineficaz y puede ser considerado una vía indirecta a través de la cual se restringe y limita el derecho a la libertad de expresión.

- Aumentar el plazo de concesiones, semejante al de las demás radioemisoras del país, que son 25 años, renovables por iguales periodos. Consideramos que mantener una concesión por tres años, es un tiempo demasiado breve. Postulamos a que se nos considere en igualdad de condiciones, con un óptimo de 10 años.
- Nuestro derecho a la publicidad. Que se nos reconozca el derecho de pasar avisos publicitarios. Entendemos que el comunicar, difundir y publicitar es un derecho constitucional.
- Con respecto a los concursos públicos. En caso de dos o más concursantes que estén en condiciones similares, se revisarán los antecedentes legales, de los postulantes que cumplan con las finalidades culturales, comunitarias y ciudadanas, establecidas en sus estatutos y que demuestren trayectoria en su trabajo. Solicitamos que la SUBTEL establezca otro mecanismo para la presentación de solicitud de concesiones, donde el postulante no exceda de tres proyectos y no como sucede actualmente, que se presentan instituciones con más de veinte proyectos, restando la posibilidad a las organizaciones sociales para obtener concesiones. Estas instituciones responden a empresas particulares que comercializan estos medios y tergiversan su carácter cultural y comunitario, como lo establece la ley.
- En cuanto al tema de la antena. Modificar el reglamento interno que establece la altura de la antena a 6 metros, solicitando 18 metros de altura en áreas urbanas.

Esperamos Señores Diputados contar con su apoyo en esta gestión, para el desarrollo de la radio comunitaria en nuestro país. De esta manera seguiremos fortaleciendo la ciudadanía, con información, orientación y educación, otorgando un efectivo medio de comunicación a la sociedad civil, para que ejerza su derecho de construir ciudadanía. Muchas gracias.

IV. Por el Derecho a la Comunicación Ciudadana

Intervención de María Pía Mata. Vicepresidenta AMARC ALC.

Para la Asociación Mundial de Radios Comunitarias de América Latina (AMARC ALC), y para Chile también es de total maravilla que nos podamos encontrar en este nuevo encuentro de **Anarcich**, por el derecho a la comunicación ciudadana, el derecho a que las comunidades, a que las radios comunitarias puedan tener un lugar y un espacio al igual que lo tienen otras radios que son comerciales y que buscan otros resultados.

Para nosotros es fundamental poder entablar un diálogo con aquellos que resuelven situaciones, como por ejemplo que el espectro radiofónico y radioeléctrico, que es algo que nos pertenece a todos, a la humanidad por completo, y que hoy esté exclusivamente otorgado y entregado a las grandes empresas y a las empresas que lucran con ello. La actividad radiofónica no es una actividad solamente comercial, también puede ser entendida como una actividad sin fines de lucro, como una actividad comunitaria, y creo que esos son los parangones fundamentales para poder conseguir otro tipo de comunicación, tener libertad de expresión, poder construir un país que se cree el cuento de la democracia, que dialoga entre sí y que hace suyo aquellos valores que tienen que ver con la radiodifusión libre, con la libertad de expresión, con el derecho a la comunicación. Otra comunicación es posible y será posible en Chile, si encontramos aquellos caminos y aquel diálogo necesario para convencer, para poder dialogar con las autoridades, que comprendan definitivamente que el espectro radiofónico en Chile, no sólo puede ser entregado a aquellos grandes que hacen lucro con él, que transmiten una idea de democracia, un sentido. Nosotros queremos transmitir otro.

Creemos que las comunidades necesitan emitir sus mensajes, necesitan un trabajo concreto respecto a poder dar cuenta de otras formas de hacer las cosas, de otra forma de comunicar. Eso es la democracia, eso es a lo que tenemos derecho. El espectro radiofónico, así como el aire, como el agua, le pertenecen a la humanidad y tiene además un lugar que comienza y otro donde termina, por lo tanto hay que distribuirlo de otra manera. Creemos que esta iniciativa, que lleva **Anarcich** por el cambio a la ley de telecomunicaciones para radios de mínima cobertura, que además deberían ser llamadas radios comunitarias, es fundamental para poder avanzar en este proceso de libertad de expresión, respecto a la libertad de la expresión radiofónica. Gracias.

V. Saludos de diputados y diputadas el IV Encuentro

SRA Diputada María Antonieta Saa.

“Yo quiero decirles que yo asistí a esa reunión en la Intendencia, que fue hace dos años. La verdad es que yo no me dedico al tema, no he estado nunca en esa comisión, pero si me parece, desde el punto de la ciudadanía y desde el punto de las comunicaciones, como decía Pía Mata, me parece fundamental el papel que ustedes deben desempeñar. Yo, las otras veces les manifesté mi apoyo. Entiendo perfectamente los problemas que tienen. Yo tengo relación con las radios de mi distrito, de Renca y Conchalí, y creo que las reivindicaciones de ustedes son tremendamente justas y que son reivindicaciones que no sólo son de ustedes, sino que son reivindicaciones ciudadanas. En un mundo global como en el que estamos, donde tenemos comunicaciones y la revolución de las comunicaciones de todo el mundo, la micro comunicación es una comunicación tremendamente importante. Yo les quiero contar que cuando fui Vicepresidenta de la Cámara de Diputados, nosotros en nuestro afán de comunicar, hicimos en ese tiempo, un encuentro con todos los canales de cable existentes en el país, y la verdad es que es muy emocionante ver que en las ciudades, en las localidades pequeñas, donde había canales de cable, algunos familiares, otros de organizaciones comunitarias que tenían suscripciones de 2.000 personas, de repente 500 inscripciones, en pueblos pequeños de nuestro país.

Esto es como una revolución de las comunicaciones, y creo que lo comunitario me parece realmente muy importante, y siguiendo lo que decía Pía, es un valor democrático de libertad de expresión extraordinariamente positivo, yo diría constitutivo democrático, por eso yo los apoyo absolutamente. Estoy extrañada que no haya pasado nada desde esa fecha, porque la verdad, les confieso, que yo no seguí el proyecto, porque no está en mi oficialidad, pero cuando Alberto fue a verme con otros dirigentes, yo pensé dios mío, como ha pasado este tiempo y no hemos logrado esto, que es constitutivo de la democracia. Desde ya me comprometo absolutamente a poner todo el apoyo del mundo, voy hablar con Francisco Vidal. Aquí estamos tres Diputados del PPD, y nos podemos comprometer como bancada, y vamos a presionar para que esto lo hagan. Por eso quiero felicitarlos por su trabajo. Ustedes han preparado el proyecto, ustedes han visto las bases técnicas en la presentación que nos han hecho y la verdad es que esto indica también la enorme voluntad política de ustedes, en términos de reivindicación de este derecho que tienen como comunicadores, creo que es fundamental y yo me comprometo y espero que me cobren la

palabra, yo lo voy a hacer porque me parece una tremenda y justa reivindicación.

SRA. Diputada Ximena Vidal.

Me encanta, es muy bueno reconocer las luchas históricas, no solamente femeninas, sino de ustedes también. Por eso estoy muy contenta esta mañana, por esta oportunidad de encontrarnos una vez más con este tema, para reafirmar mi compromiso también. Desde que soy parlamentaria, estuve en esa reunión que mencionaba María Antonieta, con las radios comunitarias y fue mi primer acercamiento al tema, ya desde este escenario político.

Y por supuesto, agradecer al presidente, Alberto Cancino, y a través de él, a todos ustedes, hombres y mujeres comunicadores que están trabajando el día a día. Creo que el esfuerzo que hacen ustedes en esta tarea de abrir espacios distintos, tiene que ver con el sentido más profundo de promover espacios distintos, para tener pensamientos distintos. Nosotros tenemos que profundizar esta democracia y estas herramientas, estas radios comunitarias, son fundamentales, porque tienen que ver en como nosotros damos la vuelta, no solamente hacer una política responsable en general, sino que como la ciudadanía toma de una vez por todas, retoma, de una vez por todas, el poder ciudadano, que es lo que nos falta abrir de mucho mejor manera en esta transición democrática que hemos sido capaces de construir entre todos y que nos permite estar conversando de esta modificación de esta ley acá en el Palacio Ariztía.

Ojalá que con nuestro compromiso, con la discusión que demos en el Congreso, sea efectivamente aceptada esta modificación a la ley. Yo los voy a apoyar en lo que pueda, sobre todo en el plazo de las concesiones, que vamos a argumentar a favor, los derechos a publicidad. Muchas gracias, suerte y si depende de todos nosotros nos va a ir bien.

SR. Diputado Fidel Espinoza Sandoval.

Gracias. En primer lugar, buenos días a todos. Hoy día dentro del marco de actividades en Santiago, yo soy el único Diputado de regiones que está acá, pertenezco a la décima región, a Puerto Varas en particular, me arranqué de otra actividad un ratito para poder venir a acompañarlos.

Creo que es muy importante la instancia que hoy día se está desarrollando acá y me complace enormemente dentro de instancia tan importante, esté participando una persona que va a ser tremendamente clave en el desarrollo de una eventual modificación a la Ley, como es el presidente de la comisión, que aunque él entrega su mandato en los próximos meses, creemos que en marzo podemos avanzar bastante, en lo que nos queda para encaminar de tal forma, sus anhelos, sus demandas, que podamos tener un 2004 en el cual, de una u otra manera, logremos satisfacer las necesidades, por cierto, de todos los que dirigen radios comunitarias en el país.

Quiero contarles muy brevemente que mi vinculación con la temática que a ustedes hoy día los convoca, y nos convoca a todos nosotros, en realidad es bastante cercana. No solamente integro la comisión junto al presidente Patricio Hales, de Telecomunicaciones, sino que además en mi carrera política, con anterioridad a ser parlamentario, tuve la fortuna de SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones en mi región, por lo tanto conozco en profundidad cuáles son los sentidos que tienen, quienes forman parte de un instrumento tan importante de comunicación. Como lo han dicho las Diputadas, las radios comunitarias, que son justamente, instrumentos, instituciones, de enorme relevancia, incluso desde el punto de vista de la superación de la pobreza en nuestro país, al haberse conformado, justamente, en los entes vinculantes entre la sociedad civil con sus instituciones públicas, en muchos de los casos.

La experiencia que tenemos en la región con las radios comunitarias, yo diría, son fabulosas. De hecho me siento orgulloso, de que en el último llamado a concurso, una comuna de mi distrito, que es Puerto Varas, justamente se haya adjudicado una radio comunitaria que comenzará a funcionar en los próximos meses y que lleva el nombre de un ex gran Diputado de nuestro Partido Socialista, como fue Carlos Lorca. Muy felices, porque en la práctica también, nosotros sentimos que, justamente, las radios comunitarias constituyen en nuestra sociedad una necesidad imperiosa, y creo que Chile debe sentirse muy agradecido de aquellas comunas que tienen la posibilidad de tener un medio de comunicación como este, donde hay un espacio para todos los actores, donde llega la juventud a plantear sus temáticas y sus demandas, en donde llegan los más diferentes entes de nuestra sociedad civil, los adultos mayores, los dirigentes de organizaciones sociales, que encuentran en ustedes un instrumento mucho más cercano que el de las radios convencionales, en donde impera por sobre todas las cosas, un principio económico.

Creo que sus demandas, analizándolas una a una, ya conociéndolas con anterioridad, son muy legítimas. A lo mejor me apresuro en adelantar que vamos a tener dificultades en alguna de ellas. Por ejemplo, veo que, seguramente, se va a generar una discusión muy enriquecedora en lo que dice relación al tema del avisaje comercial. Creo, es un derecho que ustedes deben tener, pero que obviamente eso va a generar, como siempre ocurre en este tipo de discusiones dentro de la comisión. Tenemos que invitar a todos los actores involucrados, porque para la generación de una ley, ese es un paso primordial. Y seguramente, tengamos allí, algunos elementos discordantes a esa iniciativa. No obstante ello, yo quiero manifestar acá que voy a apoyar con mucha firmeza estas demandas que ustedes tienen, como así estoy muy convencido de que cada uno, de los otros 11 Diputados Socialistas se van a sumar a esto, que es un derecho de todos ustedes. Para eso yo me comprometo y quiero que cuenten con eso, y como dijo la Diputada Saa, puedan cobrarme la palabra en su debido momento. Muchas gracias.

VI. Intervención SR. Diputado Patricio Hales, Presidente de la Comisión de Telecomunicaciones

Quiero decir que voy a hablar y luego voy a escuchar, para ver si avanzamos en la creación de un cierto espacio de oportunidad, porque eso me enseñó Fernando Flores que producen las conversaciones, sino me limito a hablar y terminamos en generalidades de apoyo, en vaguedades y yo les quiero decir que a ustedes les ha ido mal en esto y les está yendo mal y evaluamos donde estamos, sino sabemos donde estamos, no sabemos para donde vamos. Usted me pone cara de extrañeza cuando yo digo que nos está yendo mal, quiere decir que usted no está informado que esto le vienen prometiendo, que se arregla, que se arregla, y que no se resuelve. Entonces si usted está extrañado, que le han prometido que le va a ir bien y resulta que las cosas no cambian, quiere decir que usted está mal. Tienen que darse cuenta que esta es una situación mala, que le han estado prometiendo que esto se va a resolver y que ustedes van a mejorar sus condiciones y esto se mantiene en el nivel estricto de la promesa y no avanza.

¿Eso es bueno o malo? Más malo todavía si continuamos escuchando de parte de la autoridad, de parte de quien tiene que resolver, más malo aún, si seguimos escuchando que “las radios comunitarias son muy buenas, muy importantes, muy valiosas”, que todos estamos dispuestos a apoyarlas y que estamos todos dispuestos a que no cambie nada. Peor

¿No es cierto? Yo observo que estamos en una posición delicada en esa línea. Esto no es, sólo respecto a esto, porque en muchos temas que se definen con influencia en el poder, y del poder del Estado y el poder de la sociedad, representada en el Estado, en muchos temas hay coincidencias en la declaración de intenciones y hay diferencias a la hora de ponerlo en práctica. Cuando usted habla de la pobreza, yo no he escuchado nunca alguien que postule a un cargo de un poder del Estado, y diga “a mí lo que me gustaría es que los pobres sigan siendo pobres”. Yo no he escuchado nunca. Todos están de acuerdo con eliminar la pobreza y en resolver los problemas de los pobres, pero a la hora de ponerse en práctica, hay que ponerse de acuerdo en concreto, cuáles son las medidas con las que usted incide desde el poder.

Aquí hay divisiones de poder. Ustedes han hecho una propuesta de carácter legislativo que necesita una iniciativa del Presidente de la República. ¿No es así? Quiero decir que no puedo firmar yo la iniciativa de esta ley. Primero vamos ubicándonos que vamos hacer. Yo vengo asistiendo desde hace casi 30 años, a eventos, adonde quienes tienen espacios de poder, se comprometen en torno a los grandes principios

generales en todos los temas. Entonces, lo que les propongo a ustedes, es que podamos construir un marco de elementos en torno a los cuales establezcamos claramente, quiénes son los que están aliados en torno a ese marco de elementos, y quiénes son los adversarios respecto a esas propuestas, para poder tener el debate con ellos y hacer en la ciudadanía, abierto al público la discusión, y concitar ustedes un apoyo ciudadano, porque o si no lo consiguen en torno a las propuestas.

¿Cómo consigue usted una ley? Lo consigue a través de una decisión de poder.

¿Cómo consigue usted el establecimiento de franquicias o determinados derechos que le otorga el Estado? Lo consigue a través de una norma. La autoridad establece la norma. Para que la autoridad establezca la norma, la autoridad debe estar convencida.

¿Cómo convence usted a la autoridad? La convence con los argumentos suyos y la convence también con conciencia ciudadana, y la convence también con movilización, y la convence con la expresión pública, la convence con los ciudadanos que le hablan a la autoridad, la convence con los electores que van a votar por el Diputado Tal o el Diputado cual, en la medida que tengan conciencia. Pero si usted los quiere igualar, solamente entorno a la idea de 'les gusta a usted que existan las radios comunitarias', todos los ciudadanos de Chile le van a decir sí, no le van a decir no. Los ciudadanos en general le van a decir sí. Si usted le pregunta principios generales, le van a decir sí. Pero yo, lo que les invito hacer, es que salgamos de aquí con un listadito de tres o cuatro ideas, que comencemos a difundirlas en la ciudadanía, para convencer a los ciudadanos, para que los ciudadanos actúen frente a los que estamos en el poder y que asumamos un compromiso con esos elementos, y no con generalidades.

¿Qué quiero decir? Quiero decir, que para eso, los que están organizando esto, lo están haciendo bien, porque aquí hay principios, que señalaba Pía, principios que yo los veo en el ejercicio que ustedes hacen permanentemente en las radios, los escucho en las conversaciones que ahí tienen, lo veo en el documento. Este documento es casi un evangelio. Es muy bueno, lo veo allí. Rica en materia de ideas, y concreto también. Y lo veo muy bien en lo que llaman la "carta abierta a los parlamentarios y ciudadanía", que ahí está este listado de los elementos en torno a los cuales, tiene que hacerse la conversación. Porque si ustedes continúan en una conversación con la ciudadanía, sobre el valor de las radios comunitarias, es una conversación que ya está gastada, porque la ciudadanía sí está convencida que es valioso, o

dicho de otra manera, si no están convencidos, sigan conversando sobre eso, pero agréguele además, los elementos específicos en torno a los cuales es la discusión, porque ustedes tienen enemigos. Si no tienen conciencia que hay adversidad a lo que están proponiendo, entonces van a perder la pelea.

¿Supongo que están conscientes que tienen adversarios? ¿Supongo que están conscientes que las propuestas que ustedes tienen, se enfrentan a muros donde rebotan estas propuestas?. Porque si no estamos conscientes en eso, no vamos a avanzar nada y yo quisiera avanzar en esa línea. Yo quiero hacerme útil, no hacerme sabio en materia de watts. No me interesa hacerme sabio. Yo soy representante de los ciudadanos, no soy representantes de los técnicos en radiodifusión. Y porque soy representante de los ciudadanos y porque tengo principios sobre la democracia y los ciudadanos, es que me interesa que esto resulte bien. Creo en estas propuestas, pero digamos al tiro todas las cosas clara: no todos creen en estas propuestas.

Ha visto usted que en Estados Unidos, el mundo más globalizado, las radios comunitarias y las locales son las más valiosas: sí. Que lindos los ejemplos. Se ha fijado la emoción que llega a la persona, cuando la radio, que es más directa, no como la tele. Es maravilloso. Quiere probar esto: ¡No!

Por favor, yo les pido vayan al gimnasio, pónganse un poquito de pintura de guerra y nos ponemos, en determinados instantes, cuando nos armemos de los argumentos adecuados, casco y armadura y vamos a la pelea.

Yo vengo peleando por el tema de las tarifas telefónicas durante varios años, y he ganado algunas peleas. Bajaron los cargos de acceso a la telefonía móvil, no todo lo que yo quisiera. Gané la pelea. Me enfrenté a intereses muy poderosos, tan poderosos, que cada conferencia de prensa que dábamos no era cubierta. Y ustedes no han visto ninguna, de todas las que dí. Fueron cubiertas, pero no fue transmitida ninguna, porque el 50% de la publicidad en Chile, lo tiene la telefonía móvil. No es 50% de la publicidad telefónica, sino el 50% de la publicidad toda, de coca cola, de zapatillas de gimnasia, de lo que quiera, el 50% de la telefonía móvil. Los medios de comunicación encuentran muy interesante lo que hable el Diputado Hales, pero no lo van a transmitir, o se quedan sin avisos. Y ganamos la pelea, porque fuimos buscando con muchos aliados, porque no lo hice solo, porque si lo hago solo, pierdo. Soy incapaz, no tengo poder. Yo soy una persona de poder extremadamente limitado, soy un ciento ventiaño de la Cámara y

además, esos 120, son un pichintún del poder. Primera cuestión, no son los parlamentarios lo que tienen iniciativa para esta ley. ¿Está claro? No para todo el mundo estaba claro.

Aquí tiene que haber una carta para el ejecutivo, al Gobierno, al Presidente de la República, a los Ministros, a la Subsecretaría, y no solamente a los parlamentarios y a la ciudadanía.

Perdónenme, yo puedo hacer un discurso re' entretenido, más simpático y hablar de nuevo, de la emoción que cobra en el barrio cuando la radio comunitaria interpreta el sentido de la señora y el club deportivo cobra un valor enorme, y la democracia se hace carne en el territorio... y no vamos a avanzar más con eso, o sea, esta bien, vamos a avanzar con eso y con lo otro, porque la constitución del 80' prohíbe que los parlamentarios puedan tener iniciativas en estos artículos de la ley. ¿Sabían ustedes eso?. Está prohibido. ¿Sí o no? ¿No saben lo que son las iniciativas exclusivas del Presidente de la República?

Ustedes hablaron con el Gobierno de esto y aquí hay artículos que erogan gastos. Los artículos que no erogan gastos, no hay problema, porque son iniciativa parlamentaria. Los artículos que eroguen gastos, que significan subvenciones, que signifiquen fondos concursables, que signifique plata, son iniciativas exclusivas del Presidente de la República.

En Chile, impera en el régimen el ordenamiento... es una lata hablar de esto, es menos entretenido que hablar de la emoción del barrio que genera la radio comunitaria y la democracia, pero de esto hay que hablar, porque es al final ahí donde se va a probar.

¿Queremos conseguir esto, o queremos divertirnos? Estamos en una mañana de viernes, trabajando para tener resultados.

Punto uno, diríjense al Presidente de la República. Diríjense al Ministro de Obras Públicas. Diríjense a la Subsecretaría de Telecomunicaciones y diríjense también a los Parlamentarios. Yo no soy constitucionalista, pero al ojo, yo digo: ser denominada "servicio de radiodifusión comunitarias y ciudadana", probablemente puede ser iniciativa de un Diputado. Pero determinar la excepción del pago de derecho a publicación, altiro, al ojo, sin ser constitucionalista, no es iniciativa parlamentaria, aunque el parlamentario le ponga la firma a todo lo que ustedes digan. Eso.

El fijar las relaciones entre privilegios y derechos... porque hay algunas cosas que ustedes tienen de beneficios y hay algunas propuestas que ustedes tienen, algunas propuestas que ustedes tienen de beneficios

financieros. Y hay algunas propuestas que ustedes tienen de beneficios financieros que ustedes quieren que se los otorgue el Estado.

Vamos viendo cuáles son los puntos concretos para que podamos avanzar y en cuáles yo, por lo menos, comprometo, formalmente mi apoyo más allá de la poesía, la lírica, los valores, los principios, que es una parte muy importante, pero no suficiente. No digo que no lo hagamos, o sea, este documento concientizador lo encuentro estupendo. Lo que propongo es que le agreguemos a este documento concientizador, el otro documento, porque la mayoría de la gente del poder va a adherir a esto y no va a adherir a esto. Junten adhesión a los dos documentos y establezcan debates. Y les propongo una cosa. Usted tiene una radio macanuda, que abre debate, que la gente está interesada, en todas las radios llévennos a debatir sobre los puntos concretos, pero no nos lleven a debatir para que opinemos de la emoción de la música, del detalle y la radio comunitaria en general.

¿Qué piensa del avisaje? Porque eso es distinto a preguntar "¿le gusta a usted que existan las radios comunitarias?"

¿Qué piensa sobre la potencia?, es distinto que pregunte "¿cree usted que contribuyen a la democracia?". Porque yo quiero ver ahí como se van a pillar, igual que en la telefónica, que se desembozaron los intereses y los representantes ciudadanos tuvieron que decir no, yo defendiendo los intereses de Entel. No b dicen así, pero al final votan así. Y las pesqueras, y las eléctricas. Y cuando le pusimos la regulación a las empresas eléctricas para la facturación, también allí hubo un debate. Y para la crepitación de la educación universitaria, acaba de haber un debate y en la tribuna había un consueta, consueta que tuvimos que pedirle que se retirara de la sala, para que los Diputados, por lo menos, hicieran la parada como que, por lo menos se llevaran un torpedo para votar, pero que no tuvieran al consueta que estaba diciéndoles no, para abajo, para arriba, que venía en representación de las empresas que hacían negocio universitario, ahora hace 30 días, y en la ley de pesca fue lo mismo. Tuvimos que sacar al consueta que estaba dirigiendo la votación en representación de las empresas pesqueras.

Aquí vamos a tener adversarios que van a estar dirigiendo la discusión. Hagan el debate. Vamos al debate con los ciudadanos. Saben lo que yo quiero colocar, yo quiero echarle parafina al fuego en este tema. Saben lo que pasa, es que yo soy un Diputado, que no pierdo en parecer lo que no soy. Yo no soy un técnico, yo soy un político. Yo soy Diputado porque quiero tener un espacio de poder en el Estado, para poder influir con mis principios, porque para puro monje ya me basta el Papa que ande

predicando de moral en el mundo entero, lo hace mejor que yo. Yo no lo puedo hacer. Yo necesito un pedazo del poder, porque quiero disputar en el espacio de poder la pelea.

Qué puntos son difíciles: uno, yo creo que está muy bien que se plantee eso de los sin fines de lucro, porque ahí va a abrir la diferencia para poder obtener privilegios. Y eso, saben ustedes, van a tener que buscar una manera de reglamentar la regulación de eso, porque no pueden tener chicha y chanco. O sea, no pueden decir que son sin fines de lucro, y tener una especie de empresa comercial disfrazada, en que se hace el pino sobre la base del evangelio que presentan. Entonces tiene que cumplirse con el evangelio. Entonces para eso me lo tienen que reglamentar, porque no puede ser que quiera tener la franquicia y no tener regulación. Entonces le pedimos regulación a las eléctricas, a las telefónicas, a las pesqueras, bueno, pero también va a tener que tener regulación las comunitarias. Es que la tiene, sí, pero cuando le quiere dar más franquicia, hay que meterle más regulación. O sea, va a tener que buscar alguna manera de hacer que sea efectivamente sin fines de lucro, con una fórmula reglamentada.

Mi opinión es que a eso le falta refinamiento en el avance reglamentario de cómo controlas mejor el sin fines de lucro, y creo que está muy bien plantearlo.

Lo de la potencia, no tengo duda, que ahí vamos a tener 'rosca', va a haber discusión.

Tercero. Respecto a la excepción de pago de derecho... ojo, que esto es una ayuda, o sea, nosotros estamos haciendo una petición de un beneficio financiero, no es así. Dejémoslo establecido con claridad. A mí me parece bien. No estoy diciendo que me parece mal, pero lo que tenemos que saber, es medir que estamos pidiendo, porque ahí está el debate. Mira, todos los proyectos de ley... a mí me gustaría que fueran a los debates de comisión, todos los proyectos de ley parten con una discusión, que se llama la aprobación en general y normalmente los proyectos de ley, salvo ya, las reformas constitucionales, eliminar la calidad de garantes de las Fuerzas Armadas, donde hay algunos que se juegan la vida en términos de principios, esas no las aprueba nadie en general. Pero una ley que diga ¿quiere usted legislar sobre las radios comunitarias?, Eso se va a aprobar en general. Pero en general, pero cuando entremos al detalle, ahí es donde vamos a ver quién es quien.

Acá viene el punto de los avisos comerciales. Modificar el artículo 13B. Esto va a ser de una extraordinaria discusión. ¿Por qué? Porque usted

quiere tener igualdad de derecho para el avisaje y privilegio en los beneficios. ¿Sí o no?. (...) Yo hago la pregunta si o no, y la Pía tiene que contestarme, sí, pero. Tiene un fleco que hay que discutir, que yo suscribo a plenitud Pía, a plenitud. Más aún, yo tengo mi propia postura antes de haberte escuchado. Yo digo mire, no podemos continuar con esta hipocresía chilena del avisaje disfrazado. Divorcio disfrazado, hipócrita. Financiamiento de las universidades privadas, disfrazado. Saben ustedes que la Universidad en Chile, de acuerdo a la ley, son entidades sin fines de lucro. ¿Alguien puede creer tamaña mentira? Pero han visto que calidad de pelotudos cree que somos los chilenos, la ley que dice: "y la autoridad y el gobierno, y los parlamentarios y el poder y la sociedad chilena", que cree que efectivamente con el drama de las familias, diariamente pagando los aranceles, puede creer que son entidades sin fines de lucro.

Alguien que vaya a ver los edificios. Yo he sido arquitecto y constructor de universidades privadas, y conozco perfectamente que, para que me hubieran pagado, el negocio tiene que haber sido muy bueno. Y tengo claro cual es la fórmula del negocio. Es una hipocresía como el estilo del divorcio. Es que lo que usted hace es cobrar, hacer los edificios, ser el dueño del edificio y arrendárselo a la universidad, y la universidad cobra y le paga, y la universidad no gana plata, y paga la dueña de los edificios. Se acabó, se terminó. Y las universidades cumplen con la ley, y son sin fines de lucro. Entonces ustedes tienen que hacer avisajes hipócritas, falsos. Hay que empezar a decir, nómbrate a "Cerecita", pero no como si fuera aviso, y "Cerecita" te va a ayudar y te va a pagar los arreglos. Eso no puede ser. Pero ojo, porque esto es una discusión... yo quiero financiamiento comercial para las radios comunitarias. Yo le pongo la firma a eso. Quiero que tengan derecho ustedes a tener avisos. Yo le pongo la firma. Ojo, porque ahí viene la discusión. Queremos igualdad y queremos privilegios. O sea, no les estamos diciendo a las radios comerciales que queremos perder los privilegios. Cuando dicen es relativo, quiere decir que aquí tiene que haber una discusión. Yo sólo estoy diciendo eso. Si yo no estoy diciendo no. Yo lo que estoy diciendo es que, si no nos preparamos para el debate, si no escuchamos los argumentos de los adversarios, si no nos enfrentamos con el adversario, si no hacemos debate frente a la ciudadanía, si no concientizamos a la gente, no vamos a tener apoyo, van a ir el próximo 12 de junio a conversar con la autoridad, y la autoridad les va a decir que esta emocionada con el valor de las radios comunitarias, y que es capaz que en el barrio trae la democracia... y vamos a volver a lo mismo.

Nos falta también tener idea más finas y detalladas para justificar este artículo del proyecto. Yo quiero que ustedes trabajen en eso, porque sino nos vamos a quedar en la lírica.

Entonces los invito a las siguientes cuatro cosas: que ustedes sean capaces de detallar más finamente, cómo es la relación entre chicha y chancho. Cómo lo hacemos para que no sea que queremos chicha o chancho. No puedo tener todos los privilegios, todas las subvenciones y todos los derechos que van en la competencia de mercado. ¿Estamos de acuerdo? Entonces, tenemos que ver como se reglamenta el sin fines de lucro, qué quiere decir. Vamos a las propuestas más finas de que significa sin fines de lucro. Vamos a las propuestas más finas de cómo se reglamenta el avisaje, cómo se reglamentan los ingresos, cómo se reglamentan las utilidades. Ustedes lo que quieren es existir. Si ustedes, lo que quisieran es transformarse en una radio comercial, hacen radio comercial y van al combate. Si no lo afinan, no va a pasar. ¿Qué le van a decir las radios comerciales? Lo que dicen siempre, lo que dicen a las autoridades. Lo que dicen es: "mire, usted está transformando a las radios comunitarias en radios comerciales". Usted las quiere para que ellas compitan conmigo, y yo tengo que hacer los esfuerzos para mantenerme sin ningún tipo de beneficios y usted a ellos les quiere dar el derecho a ser comercial y darle los beneficios. Si no logra destruir ese argumento, con una fórmula concreta, no de lírica, no de poesía, no de valores, sino de números, de normas (...)

No acompañar esto de una explicación más refinada y más fina al lado, instantáneamente que ustedes todos sean voceros de esa explicación más fina, va a permitir, simplemente, que se instale la generalidad, y sólo el valor del sentido, y no avancemos en esto. Yo no estoy diciendo que son elementos contrapuestos. Lo que ha pasado aquí esta mañana, es que yo he enfatizado el aspecto del detalle, porque partí de la base que estoy en un auditorio conquistado y ganado para la causa. Si yo estuviera en un auditorio de ciudadanos cualesquiera, o estuviera en tu radio, o estuviera en la asamblea por lo poblacional, o estuviera en el parlamento, o estuviera ante un evento de los radiodifusores de Chile, mi discurso sería, principalmente, sobre estos aspectos, que yo llamo poesía, lírica, música, principios, valores, que son las cosas generales.

Llega un minuto que hay que 'amojonar' en detalle fino y tiene que ser apoyado caminando en los dos pies, de manera que la aparente discrepancia que tú tienes conmigo, es porque yo, en este auditorio he enfatizado solamente el aspecto del detalle. Y quiero invitarle a que en un debate como este no se extiendan sobre los aspectos del sentido y la importancia del sentido.

VII. Orientaciones para el año 2004. Trabajo en grupo

El trabajo para discutir las orientaciones generales de la Asociación Nacional de Radios Comunitarias y Ciudadanas de Chile, se llevó a cabo a través de un trabajo organizado a través de 5 grupos. Cada uno de estos grupos de trabajo reflexionó acerca de uno de los cinco temas que el encuentro había definido como parte de la agenda a discutir. Los grupos se conformaron con un número de 15 personas, más un moderador y un secretario relator. El resultado de este trabajo es el que hemos editado y se expone a continuación.

Relator 1:

Comisión modificación a la Ley General de Telecomunicaciones

Yo soy relator del tema de la modificación al cuerpo legal, a la Ley General de Telecomunicaciones, en los aspectos que la ANARCICH junto a todas las radios ha planteado desde hace bastante tiempo en función de introducir los cambios necesarios para el fortalecimiento y desarrollo y consolidación de estos medios de comunicación de carácter local, comunitario, social.

En primer lugar, como comisión, todos los representantes de las distintas radios acogemos y respaldamos el cambio a la modificación en los temas y en los aspectos que ha presentado la ANARCICH, en términos del aumento de potencia, aumento en el plazo de las concesiones, el avisaje comercial y el tema del concurso público. Nos adscribimos completamente, salvo un agregado que no tiene que ver tanto con la modificación de la ley, pero sí se planteó incluirlo para que quedara claramente identificado, que es el tema de que a comunas cercanas, de una misma región, no se les asigne por parte de la Subsecretaría la misma frecuencia para no producir interferencias ni competencias con la misma frecuencia, porque por ejemplo se da el caso de Valparaíso y Viña, que a dos radios comunitarias les entregaron la misma frecuencia y señalaban que cuando hay viento, les pasan a llevar la frecuencia. Por lo tanto, se planteaba como aporte a lo planteado ya por la ANARCICH.

Un segundo aspecto de aporte a la ley es que en el aspecto concurso público se pudiera incluir, e incluso se iba más allá, si desde ahora, cuando se presentaran proyectos técnicos a la Subtel, incluir un elemento básico, dos o tres hojitas que contuvieran un proyecto eminentemente social, del carácter que va a tener la radio. Aunque la

Subtel hoy día, de acuerdo al marco legal que nos regula, no lo exija, igual hay algunas radios, como la que yo represento, que les vamos a hacer llegar una carpetita en el sobre con aspectos relativos al ámbito social, porque creemos que es un déficit de la Subtel, que solo le importa la parte técnica y no el proyecto eminentemente social. Ahí haríamos una distinción de explicarle a esta gente cuál es la diferencia entre una radio comercial y una radio eminentemente local y comunitaria. Esos son los aportes, más allá de la propuesta de la ANARCICH.

En ese aspecto, suscribiendo todos la propuesta, más bien nos detuvimos, conversamos y debatimos acerca de la estrategia a seguir para impulsar y promover el cambio de este cuerpo legal. Y ahí nos situamos en dos planos: por un lado, el trabajo nacional y por otro, el trabajo internacional.

En el caso del trabajo nacional lo que hicimos fue ordenar básicamente lo que ya se ha planteado. En ese sentido, queremos apuntar por lo menos a tres temas:

1. Trabajar fuertemente con el Ejecutivo y apuntar nuestra energía y proacción a aquellos interlocutores en el Ejecutivo que tienen que ver con el tema: por un lado, la Subtel, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, y en segundo lugar, algo que ya se ha hecho pero que hay que seguir haciendo, con el Ministerio Secretaría General de Gobierno, porque veíamos que nosotros teníamos como dos instancias de interlocución con el gobierno: por un lado la parte técnica, que no le interesa lo social, que es la Subtel, y por otro lado el Ministerio Secretaría General de Gobierno, que le interesa más bien el tema de la participación comunitaria y el desarrollo de estos micromedios como elementos de apoyo al desarrollo de la participación y al desarrollo local en cada una de las localidades. En ese sentido, hay que irse al cuello de ambas instancias, no dejar a una por sobre otra sino trabajar en conjunto con la dos, sobre todo a partir de un esfuerzo que se ha hecho con el Ministro Secretario General de Gobierno y su compromiso al suscribir también los puntos que ha planteado la ANARCICH.
2. En términos del trabajo con el Parlamento se vieron tres canales posibles de estrategia:
 - a) El trabajo directamente con la Comisión, pensando que la Comisión va a cambiar en marzo, porque cambia incluso la presidenta de la Cámara de Diputados y se alternan las

presidencias y la participación de los parlamentarios en todas las comisiones del Parlamento, y hay que estar trabajando con la Comisión de Transporte y Telecomunicaciones.

- b) Por otro lado, todas las radios debieran hacer un esfuerzo por plantearle el tema al diputado del distrito en el cual uno pertenece territorialmente, planteándole la iniciativa de la ANARCICH, y nosotros como radio local, cuáles son nuestras intenciones, cuál es nuestra voluntad y cuál es nuestra petición del cambio de la ley.
 - c) Y la tercera vía que se plantea en términos del trabajo con el Congreso, es fundamentalmente tener reuniones y sostener conversaciones con todas las bancadas, desde la Alianza por Chile hasta la Concertación. Veíamos que no solo es justificable trabajar con los de la Concertación sino también con los de la Alianza por Chile, porque cada voto que signifique apoyo a nuestra propuesta va a servir, y poníamos como ejemplo que la ley de divorcio, si bien es del conservadurismo de este país, también hubo parlamentarios que votaron a favor, por intereses o situaciones personales, pero siempre va a haber alguien, creámoslo o no, que puede apoyar nuestra iniciativa, y en ese sentido no solo trabajar con las bancadas de la Concertación, sino que abrir nuestro campo de acción a la Alianza por Chile, la UDI y Renovación Nacional. Nosotros representamos a gente de Arica a Punta Arenas, por lo tanto ellos tienen que escucharnos, porque también son representantes de la comunidad.
3. El otro campo de acción de las estrategias es el trabajo de conseguir el apoyo ciudadano, pero eso lleva a una situación anterior, que es la sensibilización a la comunidad respecto a nuestro tema, porque hoy día creemos, y es una autocrítica, que nuestro tema es solo nuestro y de las comunidades más cercanas con las cuales hacemos comunicación popular. En ese sentido, hay que abrir un debate y pasar de la marginalidad a ser un actor que ponga el debate nacional, en la opinión pública, este tema como tema importante de ciudadanía y de protección al derecho de la ciudadanía de poder expresarse.

En el ámbito de la ciudadanía también planteamos que como radios debiéramos nosotros tener, en el posicionamiento para el cambio de la ley, un apoyo jurídico más fuerte, conseguir apoyo jurídico de personas que nos pudieran colaborar para ir a plantear de mejor manera las iniciativas y en el caso de poner el tema en la opinión pública planteamos la posibilidad de también hacer un trabajo comunicacional. Para eso buscamos las asesorías comunicacionales pertinentes y necesarias para plantear el tema de mejor manera, de

marketear el tema en la sociedad y ponerlo como un tema esencial de la participación ciudadana en este país.

Finalmente, el tema internacional, que lo planteaba María Pía, es que en Chile se está cometiendo una injusticia. A los gobiernos, a los estados lo que se les pasa es la administración de la frecuencia y del espectro radioeléctrico, y esa administración tiene que ser igualitaria, tiene que ser que pueda acceder toda la gente común y corriente de la mejor forma posible, en ese sentido, creemos que Chile no está generando las igualdades. Está generándose una desigualdad porque a los privados en una economía neoliberal y de mercado les entrega la posibilidad de que tengan una cantidad de elementos técnicos por sobre las radios comunitarias, y en ese sentido se produce la desigualdad. En el trabajo internacional lo que se plantea derechamente es una denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, para señalar la injusticia del uso discriminado de la frecuencia y del espectro radioeléctrico, siendo un bien nacional de uso público, al que tiene que tener acceso toda la humanidad y, en este caso, todos los ciudadanos chilenos. En este caso, la línea de trabajo internacional va por la vía de la denuncia. Hay casos concretos que han ocurrido así, está el ejemplo del Libro negro de la justicia chilena, que fue planteada en la CIDH, y hay una serie de elementos que no han sido acogidos en la justicia chilena, donde los actores involucrados han tenido que acudir necesariamente a esta instancia de defensa del derecho internacional.

Por ahí es la propuesta de esta comisión, que más que seguir discutiendo cuáles son los elementos del cambio de la ley, más bien ponernos proactivos en función de cuáles son las estrategias para echarle para adelante y modificar de una vez por todas la ley.

Relatora 2:
Comisión de gestión y posicionamiento local

El quehacer radial en el ámbito comunitario constituye una verdadera pasión y desde esa pasión y del deseo de comunicar nos preocupa ver cómo estamos posicionados en la comunidad y cuáles son las estrategias locales que se utilizan.

En el grupo se planteó que es necesario considerar que al interior de la ANARCICH hay diversidad de afiliados, en el sentido de que hay radios que tienen una larga trayectoria, hay otras que están recién iniciándose y que por otro lado no es lo mismo tener una radio en una comunidad

chiquitita y las estrategias que eso implica, que tenerlos en comunidades más complejas.

Por otro lado, está el tema de la importancia de distinguir lo que es el trabajo de comunicadores, desde el micrófono hacia la radio, y el trabajo de generar audiencias. Dentro de ese contexto veíamos también la diversidad que hay. Por ejemplo, en el caso del Centro Cultural La Garrapata y su Radio La Ventana, en la Legua, comuna de San Joaquín, en la Región Metropolitana, planteaban que para ellos en una primera etapa lo fundamental ha sido constituir un grupo importante de comunicadoras y comunicadores, que se crean el cuento, de manera tal que en una segunda etapa trabajar más el tema de la constitución de audiencias. En ese sentido, las estrategias que se construyen hacia la comunidad también guardan directa relación con cómo está organizada la radio y cuánto hace suyo la importancia de ser una radio conocida en la comunidad. Pero no solo conocida, sino también una audiencia que genere respaldo a la gestión de la radio. Poníamos como ejemplo que Gabriela Mistral es una poetiza muy conocida a lo largo del país, pero debe ser una de las poetizas menos leídas en el territorio nacional, por tanto, el hecho de ser conocida no necesariamente garantiza audiencia.

El posicionamiento que la radio tiene en su comunidad también pasa por las acciones que la propia radio hace con la comunidad, como decía Duber Ríos, de Radio El Bosque, cuán presente está la radio en el ámbito público, con sus micrófonos en la calle o incluso prestando su infraestructura al mundo social que en algunas localidades constituyen un elemento muy importante. Puede que la radio en ese lugar no esté al aire, pero sí se está llevando a cabo esa actividad gracias al equipamiento técnico que la radio facilita a ese desarrollo organizacional. Y si eso se hace público es también una forma de mostrar el respaldo que la radio entrega al desafío organizacional y social de la comunidad.

También hablamos que existe una tensión entre participación de la comunidad en nuestros micrófonos y la calidad de la programación que estamos sacando al aire, que no necesariamente todo aquel que tenga algo que comunicar tiene la capacidad desarrollada para hacerlo radialmente, y en ese sentido hay toda una tensión que se produce entre los micrófonos que la radio dispone hacia la comunidad y la capacidad que ésta tiene para participar de la radio.

Y finalmente, vimos que hablar de radio también es hablar de tecnología, y hablar de tecnología es hablar de recursos económicos, porque en nuestro país el desarrollo tecnológico, por lo menos en los

grandes medios, ha sido, sobre todo si lo comparamos en el ámbito latinoamericano, muy desarrollado. Por lo tanto, la escucha en nuestro país también se ha ido educando y se ha ido desarrollando, lo que genera que la programación que nosotros tenemos hoy día al aire también compite con esa calidad técnica que otros medios ofrecen. Los contenidos podrán variar, pero en términos de calidad técnica el desafío es muy grande, y por ello el tema de los recursos económicos no es un tema menor. Pensábamos que si hay una radio que llega, por ejemplo, a mil personas, y que cada una de esas personas luche por defender su propio medio de comunicación, si pusieran mil pesos mensuales cada uno, cada radio afiliada a la ANARCICH tendría al menos un millón de pesos mensuales. Y pensábamos que no es un sacrificio extremadamente grande destinar mil pesos para mi radio, de mi comunidad, donde mi gente se está expresando. Sin embargo, ese nivel de respaldo no siempre lo conseguimos, y cuando menos tiene alguna relación con las estrategias que ocupamos para el posicionamiento en la comunidad, sobre todo en radios un poco más pequeñas.

Antes de terminar, la configuración de sexo de esta mesa y asamblea creo que también nos muestra el desafío de la ANARCICH de promover la participación del amplio mundo de las mujeres en el quehacer radial, en el contexto de la defensa también de sus derechos a la comunicación al interior del ámbito comunicacional comunitario.

Relator 3:

Comisión producción radial y opinión pública local

Nosotros debatimos acerca de qué programas y de cómo realizarlos. Las conclusiones a las cuales llegamos yo las dividí en dos partes: primero, una conceptualización general del problema y, segundo, sugerencias prácticas que derivaron de la experiencia de los medios de los amigos que estuvieron participando en la conversación de este tema.

Respecto a los conceptos generales:

- La radio debe conocer el entorno en el cual va a prestar sus servicios. Tiene que realizar un mapeo exhaustivo, que incluya actores, dirigentes y organizaciones culturales, sociales, sindicales, etc. O sea, todos. Acercarse a ellos, conocerlos, establecer vínculos de trabajo. En este sentido hay que ser capaces de ofrecerles algo distinto. Si vamos a invitar a un dirigente sindical, de alguna organización, ya sea cultural o social, que el vínculo vaya más allá de una simple entrevista, que es lo que le ofrecen todos los medios de comunicación

comerciales. Hay que acercarse, conocer el trabajo de ellos, las necesidades reales y lograr una relación que trascienda en el tiempo para que nosotros, en nuestra interacción con estos actores, personas y organizaciones, podamos ofrecer algo diferente.

- Es fundamental que en la programación de nuestras radios estén presentes las organizaciones sociales, pues a partir de ellas podemos generar opinión pública. Para generar opinión pública la radio debe entregar un alto nivel de contenidos. El medio comunitario debe ser capaz de tener sueños que se concreten en ideas claras y en una línea editorial definida e identificable. Lo de la línea editorial es super importante para generar opinión pública, las radios comunitarias no pueden surgir de manera espontánea, porque sí, sino que tienen que tener objetivos y un rol que desempeñar en la comunidad que esté sumamente claro, o sea, cuando se junta un grupo, una comunidad, junta de vecinos, grupo cultural o lo que sea, es necesario que tenga una reunión para definir qué es lo que motiva el nacimiento de esta radio, cuáles son las necesidades que ellos van a llenar, cuáles van a ser los sueños o los anhelos que ellos pretenden canalizar en el lugar donde van a estar desempeñando su función como medio de comunicación.
- Al fijar la línea editorial, no se debe olvidar que la opinión pública es diversa. Por ello, más que difundir nuestra opinión pública, debemos entregar las herramientas que fomenten la construcción de ésta en la comunidad: entregar las diversas posturas, poner en la mesa los temas que hay que conversar y que sea el mismo auditor el que tome una opinión frente a esos temas. Nosotros sí tenemos que poner todas las cartas sobre la mesa, mostrar todas las aristas, todos los agentes involucrados en determinado tema, pero siempre la opinión final va a ser la del auditor. Incluso nosotros podemos tener una visión de un tema, podemos difundirla también, pero no imponerla, porque ese no es nuestro rol.
- Para acentuar la diferencia con lo que ofrecen los otros medios de comunicación, entrando acá al tema de la producción radiofónica, que se entronca con lo de la opinión pública, debemos marcar la diferencia con los medios de comunicación comerciales. Para lograr esto podemos aprovechar lo local, generando espacios que reflejen la situación particular y real de nuestra área de servicio. Hay que crear una agenda temática, para tocar los temas que ellos no toman y también los que toman, pero tratándolos de una manera diferente.

- Otro punto importantísimo dentro de la producción radiofónica es que debemos atrevernos y ser muy creativos. Atrevámonos a aprovechar la libertad que nos da la independencia. exploremos sin miedo el mundo de la producción radiofónica. No dependemos de partidos políticos, de empresas y ni siquiera de la publicidad, así es que podemos innovar con formatos y producciones nuevas, atrevidas, interesantes y entretenidas, que nos permitan colocar en el debate y en la opinión pública aquellos temas que los medios de comunicación comerciales hacen aparecer como “aburridos”, con la única finalidad de adormecer conciencias. Temas como derechos humanos, las drogas o el respeto a la diversidad podemos tratarlos de manera que resulten interesantes e importantes para todas las audiencias. Ahí surgieron varios ejemplos de radios que se habían atrevido a explorar otros formatos, por citar algunos, la experiencia de nuestra radio. Nosotros somos una radio orientada principalmente al segmento juvenil. Lo más fácil para nosotros habría sido entregar una radio con programación de cumbias, que es lo que pega bastante fuerte incluso en un sector juvenil de acá de Valparaíso. No lo hicimos, optamos por algo distinto, más enfocado al rock alternativo y otras cosas que tienen un carácter menos comercial. La cosa es que un día se nos ocurrió hacer un ciclo con música clásica en la radio y lo hicimos con un joven que era fanático de la música clásica, que conocía los compositores, etc., y se enfocó de manera tan creativa que él rescató la vida de estos compositores, su lado excéntrico, su aspecto a veces un poco pela cables, su vida siempre llevada al límite, que logró hacer atractiva la música clásica incluso para el segmento juvenil. El decía “este compositor fue un loco, vean como se refleja la locura de él en la música que compuso”. Ese programa tuvo una audiencia super alta, hubo harta felicitación y a través de un formato distinto logramos introducir la música clásica en un segmento juvenil que ni siquiera la conocía. Yo no digo que estén escuchando música clásica, pero por lo menos ya conocen algo de ese tipo de producción., que la incorporaron a su saco cultural.

- Cuáles son las sugerencias prácticas:
 1. Crear un Departamento de Prensa. Es fundamental que toda radio tenga uno.
 2. Transformar a los dirigentes locales en corresponsales. Recibir y distribuir información entre ellos. Aquí hay una experiencia bien bonita que contaba un amigo de una radio de la región de Petorca, que implementaron un servicio de corresponsales con los dirigentes locales de los pueblos de Petorca y él nos contaba que a veces,

cuando el río subía, los pueblos quedaban incomunicados, pero como ellos tenían un sistema de comunicación con los dirigentes locales, estos dirigentes estaban llamando por teléfono a la radioemisora informando de todo lo que estaba pasando en los pueblos. Entonces, la comunicación nunca se rompía. Los dirigentes locales de nuestra comunidad podemos tener agentes que, en lo que es la entrega informativa y en el generar opinión pública, nos pueden ayudar bastante.

3. Ordenar y colocar en una franja horaria adecuada los espacios de opinión pública. Eso es súper lógico. Conversábamos que los medios comerciales tienen horarios definidos, no podemos colocar un programa de conversación un domingo a las 4 de la tarde cuando sabemos que el auditor estará durmiendo siesta, entonces, hay que destinarle un horario adecuado, cuando la gente esté despierta y con sus facultades plenamente operativas.
4. Algo que es súper simple, es que las radios no tienen que caer solo en el tema de la denuncia. Muchas radios comunitarias, en su afán de identificarse con lo local, están siempre metiendo el dedo en la llaga en todo lo que pasa: hay un hoyo en tal parte, hay basura en la esquina, etc. Eso está bien, pero cuando caemos en exceso en eso nos estigmatizamos de tal manera que el auditor prende la radio y le queda la sensación de que es una radio llorona, incluso una radio deprimente. Y además con eso también se nos va a estigmatizar sí o sí con ciertos segmentos o grupos políticos que también se aprovechan del tema de la denuncia. Entonces, si ya con todo el debate y la organización que ha tenido el grupo y la organización de radios comunitarias, yo diría que ya lograron sacarse la chapa política, si estamos en el tema de la denuncia e insistimos en eso de manera excesiva vamos a volver a caer nuevamente en eso.
5. Crear un Departamento de Creatividad o de Producción General, para estar siempre innovando y respondiendo a las nuevas necesidades e intereses de la comunidad. Los lenguajes, los formatos, van cambiando con el paso del tiempo, eso lo sabe muy bien la publicidad. Nosotros no podemos quedarnos estancados en los formatos de antaño, porque no va a ser efectivo, por muy formal, por muy respetuosos que seamos de las formas clásicas, tenemos que adecuarnos a las nuevas formas de comunicar y de entender los mensajes del ser humano en el ambiente que le toca vivir hoy en día, los problemas que tenemos hoy los medios de comunicación, e incluso el clima que nos toca vivir hoy en día es distinto. Entonces, nuestro lenguaje y nuestra manera de comunicar tiene que ser

diferente y realista y responder a lo que está... (lado B) ...como sugerencia recalco mucho eso en el tema de la producción, los programas que ustedes quieran hacer son los que ustedes quieran, inventen ustedes sus propios formatos, sus propios noticieros, no tienen por qué seguir esquemas de nada, vayan probando formatos, vayan experimentando, si se equivocan, no importa, no se depende de nada de manera absoluta, si algo sale más se prueba de nuevo con algo distinto, pero tenemos que ser capaces de ofrecer algo diferente, atrevernos a experimentar con lo que nosotros tenemos, sacar el máximo de partido a los recursos que son bastante pocos. Por eso tenemos que ser atrevidos, esa es la propuesta.

Relator 4:

Comisión nuevas tecnologías

En esta comisión se empezó el trabajo reconociendo que estamos viviendo un proceso de revolución tecnológica, y el hecho de que existan las radios comunitarias ya es una expresión de esta revolución tecnológica. Hace 10, 15 años en Chile no podíamos tener acceso a transmisores, a antena, a todo lo que ahora sí es parte del activo de las organizaciones que tienen radioemisoras. Estamos viviendo una revolución tecnológica donde las empresas y los Estados en términos de adquisición de nuevas modalidades modernas, nuevos equipos y de nuevas velocidades de comunicación, y que sin embargo las ciudadanías eran justamente uno de los sectores que estaban en desventaja, era un poco el sector que estaba más atrasado en la incorporación de esta tecnología a sus formas de comunicación e información.

Por tanto, lo que correspondía frente a este escenario era atrevernos a poder incorporar, atrevernos a dar este salto y a constituir lo que se denominó una "agenda digital ciudadana".

¿Cuáles eran las ventajas que se percibieron en el grupo respecto a las nuevas tecnologías de información y comunicación?

Se señaló a partir de las experiencias que se mostraron, en particular la Radio Encuentro, de Peñalolén, que tiene una experiencia de combinación entre lo electrónico y lo radiofónico que va más allá de las fronteras nacionales y que incluso ha tenido una presentación de la radio a nivel internacional, se planteó que era una especie de vitrina de la radio al mundo, era la presentación de imagen y sonido de la radio en tiempo real, que las nuevas tecnologías para la radiodifusión significaban mejorar sustancialmente la comunicación. Esto significaba,

por ejemplo, la posibilidad de optimizar la calidad del sonido, la posibilidad de archivar y de tener una base de datos programática, la posibilidad de intercambiar programas entre distintos radios, en particular, la posibilidad a través de Internet de generar una herramienta de poder que era la de constituir cadenas regionales o nacionales e internacionales.

De otro lado se planteaba que el tener acceso a estas nuevas tecnologías permitía incrementar los servicios a la comunidad, mejorarlos. Por ejemplo, se hablaba de tener mejores herramientas de fiscalización ciudadana, mejores servicios públicos y de fácil acceso, de mayor instantaneidad, para los ciudadanos locales. Se hablaba del mejoramiento de la gestión radial, de la optimización de la productividad, de las horas de tiempo que se ganaban y se podían ahorrar al utilizar estas nuevas tecnologías. La posibilidad de tener acceso a la música, tener posibilidades de intercambiar o de bajar programaciones musicales de excelente calidad, de tener posibilidad de acceder a nuevas culturas, a programas e informaciones culturales de otras regiones del país y de otros países, y también incluso la posibilidad de que la radio utilice estas nuevas tecnologías para hacer entrevistas e informaciones en línea, entrevistas por ejemplo con ciertos personajes públicos. También la posibilidad de tener acceso a fuentes informativas alternativas que no habitualmente llegan a Chile, hay diversas agencias que existen y que tienen sus páginas web con información gratuita, que lamentablemente no le damos el uso ni la sabemos aprovechar suficientemente por no tener ese acceso a las nuevas tecnologías.

Se planteaba que una de las desventajas de este nuevo desafío era la de los recursos. Cómo acceder a economía, a equipos, que permitieran comprar un computador, tener una banda ancha, pagar teléfono. Habitualmente las radios apenas tenían lo justo y necesario para poder operar. En ese sentido, se planteó la necesidad de que estas dificultades u obstáculos que se presentaban, afrontarlas primero estableciendo una agenda digital ciudadana, encabezada por la ANARCICH, que sea enfrentada como un desafío colectivo y no solamente con un esfuerzo individual, disperso o aislado de cada una de las emisoras.

De otro lado, se planteaba la necesidad de creación de formas de capacitación. Introducirnos al tema de las nuevas tecnologías, formándonos, educando, generando eventos. Se hablaba de un evento que tienen programado los compañeros de Recoleta, el 26-27 de febrero, un evento de mujeres, al cual están invitando a las mujeres de distintas radioemisoras a participar. Las compañeras de Radio Tierra están organizando para el mes de marzo también un evento respecto a

este mismo tema, al cual también hacen una invitación. Y de otro lado una red de municipalidades está organizando con la Universidad Cardenal Silva Henríquez, para el mes de mayo, un evento para radios comunitarias y para quienes están en la gestión local, este tema de lo que son las nuevas tecnologías y su vínculo con la radiodifusión. Es decir, había ya tres eventos en carpeta, a los que se podían sumar otros en el transcurso del año. Estos eventos se planteaban como posibilidades de introducirnos a una capacitación en estos temas de las nuevas tecnologías de la comunicación.

Se planteaba también la posibilidad de saber manejar los insumos que requieren estas nuevas tecnologías, como por ejemplo el software. Hay emisoras que tienen por ejemplo software de programación, que funcionan 24 horas con computadores que hacen la programación.

Se llamaba la atención sobre el uso del pirateo y, al mismo tiempo, la necesidad de poder acceder a software libres, tanto para la programación radial como para los sistemas de trabajar en red.

Finalmente, se planteaba la necesidad de que pudiéramos en conjunto atrevernos a dar este salto, es decir, producir este segundo salto tecnológico, ya no solamente en lo que se refiere a tecnología radial, sino en este caso a tecnología en red y a tecnología electrónica.

Relator 5:

Estrategias de la radio comunitaria frente a las próximas elecciones municipales

Cómo asumir las próximas elecciones municipales. El rol y la estrategia de la radio comunitaria en esa coyuntura, qué programas producir, qué actores y personas e instituciones invitar. Un tema complejo, porque aquí nos metimos directamente en la parte política, de hecho acá hay personas que no son políticas, y el tema es muy complicado.

Resumen de lo que se habló:

Primero. Cada emisora para enfrentar este tema debe tener una línea editorial que esté de acuerdo a los reglamentos y estatutos internos que cada radio tenga y que en esta línea editorial prevalezca el pluralismo, la ética y principalmente la autonomía de cada emisora. Para poder asumir las próximas elecciones, en primer lugar hay que tener un equipo de personal bien preparado y capacitado para este tema. En este equipo, donde están los moderadores, los locutores y los informadores radiales, de esa preparación que ellos tengan es la base para poder

informar al electorado sobre la temática eleccionaria, informar respecto a la inscripción electoral, motivar a los jóvenes a que se inscriben, motivar a votar y que ese voto no sea nulo, sino válidamente emitido. Una buena presentación de los candidatos, de forma pareja, en un principio. Y, al mismo tiempo, estar al tanto de los problemas de la ciudadanía, para poder exponerlos a los potenciales candidatos que vayan a las radios, porque van a ir.

Tener un formato que pueda llegar a todos los grupos etéreos, y con un buen sentido común, formato programático con respecto al tema. Explicar al electorado el cambio de las reglas de las próximas elecciones municipales. Van en forma separada ahora alcaldes y concejales y eso a lo mejor lo podemos saber la gente que estamos en comunicación, pero la mayoría del electorado, la gente, está ignorante de ese tema. Para informar hay que estar bien informados, saber lo que se está informando.

En otro punto, con respecto al mismo tema, hablábamos de qué programas producir. Si bien es cierto que el colega de Valparaíso habló con respecto a la producción y la temática de las diferentes producciones, con respecto al enfrentamiento de las elecciones municipales los programas, aparte de la producción, es importante que estos programas sean grabados. Todos los programas donde intervengan los actores políticos potenciales candidatos, que sean grabados, para tener un respaldo con respecto a sus dichos y después a sus hechos, en caso de ser electos. Y así también tener ese respaldo para que la comunidad acceda a esta información de forma libre, para estar informados de los candidatos que hayan hecho promesas respecto a su comuna una vez que asuman el cargo, en caso de ser electos.

Con respecto a qué personas invitar, abierto, obviamente. Hablábamos que tenía que existir el pluralismo, la invitación es a todos los candidatos a los diferentes debates que se tienen que realizar en las diferentes radioemisoras. La invitación también es a todas las fuerzas vivas de una comunidad, al debate, y a hablar sobre todas sus problemáticas, y así la futura autoridad estará al tanto del problema y de cómo solucionarlo. La línea editorial debe tener su autonomía de acuerdo a los estatutos internos de conformación del directorio. Es un principio en la línea del debate político. Luego, una persona nos recalcó que cada emisora en forma muy particular tiene derecho a tener su afinidad con respecto a una tendencia. En esta afinidad, si bien es cierto no hay que exponerla a cada momento en la radioemisora, pero como institución propietaria de la emisora, puede tener libremente su afinidad

a una tendencia y la puede exponer libremente en los programas que se realicen.

Informarle a la juventud, principalmente, porque es la juventud la que está más alejada de los sistemas eleccionarios, es la juventud la que no está participando, y son las radios locales y comunales las que están llegando a la juventud, por lo tanto, hay que motivarlos a las inscripciones, hay que motivarlos a votar, e informarles también de la importancia de la participación de cada uno de ellos en este acto eleccionario.

Quedaron también algunas situaciones respecto a los diferentes candidatos que van a llegar. Y se habló también del asunto monetario, de financiamiento de los candidatos hacia las radioemisoras. Es un debate un poco delicado, fuerte, porque si bien es cierto una radio no percibe ese fin de lucro, debe quedar en libertad de acción cómo cada radioemisora trata con cada uno de los candidatos el aporte que cada uno pueda entregar hacia esa campaña política eleccionaria de este año y de las próximas también. Pero eso es un manejo interno de cada radioemisora. Hay un manejo interno de cada radioemisora, hay emisoras que no lo pueden hacer como otras que sí.

Y finalmente, nos quedó una duda en el aire. No tuvimos ningún representante de las iglesias evangélicas dentro de la mesa. O si lo había, no se expresó. Nos gustaría saber cuál es el pensamiento de las iglesias evangélicas cristianas ante este tema, cómo van a afrontar las elecciones municipales es una pregunta que nos quedó.

Quiero decir que participaron la Radio de Lo Prado; Conchalí; Florecer, de La Florida; Primera, de Independencia; Catiray, de Santa Janua; Construyendo la paz, de Batuco; La Voz de Petorca; Espontánea de la costa, de San Pedro de la paz; la Radio Maipú; San Ignacio, de Padre Hurtado; Centenario, de Quilicura; Encuentro, de Peñalolén y Cultural, de Tierras Blancas.

VIII. Exposición temática

Tema: Nuevas tecnologías

Expositor: Werner Westerman, Ciberanía

Mi nombre es Werner Westerman, yo vengo desde Santiago, trabajo en la empresa Ciberanía, que es una consultora dedicada a proyectos sociales que involucran el uso de las nuevas tecnologías de comunicación e información. Además, participé y sigo participando en "Chile Radio", que en sus inicios por el año 98 fue una de las primeras experiencias de transmisión en línea por audio de contenidos que nacieron desde la Facultad de Periodismo de la Universidad de Chile. Estuve un corto tiempo haciendo radio, prácticamente nos echaron de la Universidad de Chile y después estuvimos dando tumbos hasta que no pudimos seguir sustentando el proyecto. Hoy día Chile Radio es una suerte de mural electrónico muy ligado a una comunidad que ella misma lo mantiene.

Voy a exponer ciertos aspectos claves que se vislumbran a futuro en un proceso que recién se inicia respecto a la apropiación de la tecnología de la información. Tal como en los años 20 la radio una innovación tecnológica que generó una revolución comunicacional, hoy en día también nos encontramos en un proceso de revolución comunicacional dado por la aparición de las tecnologías de información y de comunicación, que básicamente tienen que ver con un proceso de digitalización. Estas tecnologías, que vienen a converger una serie de distintas innovaciones tecnológicas, se denominan de propósito general. Por ende, la revolución que hoy en día estamos viviendo tiene que ver con una convergencia social de impacto de estas tecnologías en todos los ámbitos: en la salud, en la educación, en la empresa. Y sin duda este impacto que ha generado está generando nuevas formas de organización social y productiva en las comunidades, en los individuos y, por ende, en las naciones. La convergencia de las tecnologías de la información se da a partir de tres ámbitos. Primero, es la informática, que cuyo último eslabón es el computador, como herramienta que procesa información pero que podemos rastrearla hacia el pasado desde el ábaco o el kipu, que eran formas de procesar la información para distintos usos. Además de la informática, también la información y las formas de transmitir esa información están convergiendo hacia estas tecnologías digitales. Si en la prehistoria la pintura rupestre servía para comunicar, hoy en día el televisor como medio de transmisión de información, también va dirigida hacia su digitalización. Y, por último, además de la informática y de la información, la comunicación es otro aspecto que también va convergiendo en estas tecnologías digitales.

Entonces, ¿cómo se insertan las radios comunitarias y locales a este proceso de digitalización? El programa Moebius, que depende de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias, en el año 99 hizo un estudio sobre este tema que nos revela una serie de datos interesantes y que nos revelan un proceso que se está dando dentro del mundo de las radios comunitarias con respecto a este proceso de inclusión de las tecnologías digitales. Primero, destaca este estudio, que hay un gran interés por el intercambio. Muchas de estas radios reconocieron de que ellos utilizan programas de otras radios en un alto porcentaje: 63% de programas del país e incluso más, un 66% que usa programas fuera del país. Entonces, existe una realidad de intercambio que interesa notar. El 40% no tiene conexión a Internet ni a correo electrónico propio, pero a pesar de ello, el 30% de las radios comunitarias de este estudio, que abarcó los cinco continentes, posee sitios web. A su vez, el 73% de las radios comunitarias por lo menos tiene un computador, y cuáles son los usos que les dan a estas tecnologías: la grabación, en el 66% de los casos; la edición y el mezclado. A su vez, el 38% de estas radios comunitarias reconoció que al menos una vez descargó información desde Internet, ya sea archivos de todo tipo o de programas. El 53% posee solamente un tipo de transmisión analógica y el 41% logra complementar lo analógico más lo digital. Yo creo que todos estos datos, que los tiro un poco al azar, reflejan un proceso de incorporación de estas tecnologías a el quehacer de las radios comunitarias.

¿Cuál debiera ser el rol de las tecnologías de la información en este proceso que se está dando? Básicamente lo que apunta es que este proceso de incorporación busca fortalecer los quehaceres de las radios comunitarias. ¿De qué manera puede fortalecer la tecnología digital a las radios comunitarias?. Primero, la diversidad de uso que nos plantean, dado que convergen una serie de formas comunicacionales, nos permite generar una diversificación de usos y, por ende, que busquen flexibilidad para ser cada vez más pertinentes al usuario final. Segundo, este proceso nos permite generar una multiplicidad de canales comunicacionales, nos abre un espectro muy amplio de quebrar esta idea de que la radio es solamente un emisor que tiene un receptor, se pueden generar ahora múltiples canales comunicacionales que además tengan una retroalimentación por parte del receptor hacia el emisor (...)

(...) junto con otras herramientas comunicacionales de la tecnología digital. Y lo van combinando mientras generan esta emisión. Por ejemplo, se genera mientras la persona va escuchando se presentan presentaciones que van apoyando la discusión o el programa radial. A su vez también mezcla un chat para recibir el input. Entonces, vamos

viendo que distintas herramientas uno las puede combinar para generar una comunicación mucho más asertiva y profunda con el receptor. A su vez también hay muchas radios que incitan al uso de publicar la comunicación de vuelta de los receptores hacia el emisor a través de sitios web que permiten la comunicación distribuida, o sea, que cualquier persona puede enviar una noticia, generar un comentario a través de foros, etc. Entonces, vemos cómo las radios comunitarias van recogiendo distintos canales de comunicación cuyas posibilidades nos otorgan estas nuevas tecnologías.

Con respecto a la emisión, ¿cuáles son las tecnologías existentes? Primero, sin duda que las tecnologías han abierto un espectro de poder transmitir, no solamente a través del espectro radioeléctrico, y transmitir por Internet u otras redes audio y video. Esta tecnología básicamente se ha decantado en lo que se llama el "streaming" -al traducirlo, una transmisión por tramas-, que hace que una persona desde su casa se conecta a un servidor y se genera una trama, como un conducto en el cual se va generando una transmisión de los contenidos.

¿Cuál es el cuello de botella?, en término de los desafíos que se plantean. Uno es el tema de la conectividad, porque la transmisión de estos contenidos tiene una concepción acumulativa. Si yo estoy generando una emisión desde un computador a otro, para ir sumando emisoras yo necesito ir generando distintas tramas. Y nosotros sabemos que la capacidad de conectividad que tienen no solamente los usuarios sino también los emisores son limitados. Entonces, ese es un gran tema que a futuro hay que estar muy atento, especialmente en las innovaciones que se están dando ahora, ligadas al "multicasting", que una emisión desde un computador pueda ser reflejada, espejada hacia otros. Eso todavía está muy en ciernes, pero ya se están dando rápidos avances en un proceso de innovación tecnológica que en este caso gira muy rápido. Entonces, lo que se busca es hacer más eficientes los recursos de la conectividad para poder generar transmisiones mucho más al alcance, que quiebren este problema de la conectividad.

Otro tema de innovación tecnológica que también está muy en ciernes pero que ha tenido una rápida evolución es la transmisión digital inalámbrica. De hecho Valparaíso es uno de los primeros lugares donde se hizo una experiencia piloto de usos sociales -fue el caso de la educación- en que se hizo una transmisión inalámbrica, vale decir, la transmisión de datos digitales por el espectro radioeléctrico. En ese sentido, hoy en día estamos en el tremendo desafío de que no nos ocurra lo mismo que ocurrió con el espectro radioeléctrico y del cual las radios comunitarias sufrieron una experiencia nefasta a partir de la ley.

Hoy en día el espectro electromagnético, que es el grado de frecuencia donde se pueden generar esta transmisión de datos digitales, debe legislarse y tenemos que tener una voz ciudadana que asegure la posibilidad de dar usos sociales a este espectro radioeléctrico. La transmisión inalámbrica es muy importante porque puede quebrar esta falencia de infraestructura de la conectividad, en cuanto ya no es necesario cablear con ADSL u otros canales para poder tener la transmisión de estos datos. Y más importante aún, es la posibilidad de complementar con la transmisión de datos por cable, generar una amplia cobertura en el espectro local. La capacidad de transmisión es muy alta. Imagínense si uno puede transmitir video a través de ADSL, que permite la transmisión de 256 kb, la tecnología inalámbrica en el espectro local, vale decir, por lo menos 5 kilómetros a la redonda, aumenta a 11 megas, por ende, sus usos y potencialidades pueden ser muchísimas.

¿Qué pasa con el tema del hardware, respecto a la comunicación? Lo más probable, y en eso hay también muchas vertientes de innovación, es de que no dependamos del computador como único medio de comunicación a través de estas nuevas tecnologías digitales. Están apareciendo nuevos dispositivos, el primero de ellos fue el notebook, pero ahora están apareciendo otros dispositivos, de distintos tamaños, que van a traer una presencia cada vez mayor y que pueden ser incluso más baratas de lo que son los computadores. Por ende, hay todo un tema de implementar la transmisión por audio y video en distintos dispositivos. Ya se está haciendo posible descargar en el teléfono celular o en el palm la posibilidad de descargar archivos de audio y de video. Eso se viene muy fuerte. Hay una experiencia muy linda que mezcla lo inalámbrico con dispositivos móviles, en el cual personas en una marcha pueden ir transmitiendo en vivo y en directo mientras las personas van en la calle, y se ve estos notebooks en unos carritos que van siguiendo la marcha y van haciendo una cobertura en vivo y en directo, por ende, haciendo usos que pueden igualar a la televisión, pero con medios mucho más baratos.

¿Qué pasa con el software? El software básicamente son programas de aplicación que dependen de su uso. Por ello, no les voy a hablar de distintos tipos de software, porque hay muchísimos que tienen que ver con la transmisión, con la digitalización de contenidos para que estos sean distribuidos, pero sí les quiero hablar de lo que es el "software libre". Por lo que escuché en las distintas comisiones, se habla de incorporar en software libre. Para los que no saben, este es un nuevo paradigma en el desarrollo tecnológico ligado a lo digital, porque se contrapone al desarrollo de la tecnología digital a partir de un patrón

industrial, comercial. Se contraponen al software propietario, que es el que nosotros conocemos, que tenemos que comprar para usar. El software libre, en cambio, es libre, como dice su epíteto. Es libre porque está basado en cuatro libertades fundamentales: la libertad de modificar la tecnología, la libertad de acceder a él –vale decir, tiene una licencia pública, no es propietaria- tengo libertad de usarlo para lo que yo estime conveniente y tengo libertad de distribución y copia. Este software se desarrolla a partir de la colaboración que las personas hacen, de alguna manera, es un desarrollo comunitario de la tecnología. Este patrón ha llegado a niveles de eficiencia que han logrado igualar e incluso en muchos casos mejorar la tecnología propietaria, haciendo accesible la tecnología en su grado más innovador hacia quien quiera acceder a ella y apropiarse de esa tecnología. Los beneficios ustedes pueden ya vislumbrar de que, primero, hay un tema de sustentabilidad. Sabemos que las radios comunitarias siempre luchan con el presupuesto, y se indicó que el incorporar tecnología no es barato, es caro. Al tener una licencia pública, esta tecnología es gratuita y está accesible a todos nosotros. El que sea gratuita no significa que no signifique la necesidad de tener recursos, porque el gran desafío con el uso de estas tecnologías es que son muy complicadas y se necesita de personal técnico muy específico para poder gestionar y administrar estas tecnologías. Así es que lo gratuito no es que no signifiquen costos. El software libre posee hoy en día una amplia gama de usos para las radios comunitarias, en los distintos ámbitos que ya hemos señalado. El software libre es tecnología de la cual tenemos que apropiarnos para generar distintos usos a partir de ella, que no solamente se limitan al tema de la administración de la gestión y de la comunicación de las radios, sino que puede servir para un montón de otros usos, como por ejemplo, llevar la contabilidad, que puede fortalecer los distintos usos que le da la comunidad. El software libre nos permite también adaptar la tecnología a los distintos usos que tiene la comunicación. En este estudio de Moebius resaltaba que las temáticas que involucran la comunicación en las radios comunitarias son realmente incatastrables. Es tanta la diversidad que tienen las radios comunitarias que los distintos públicos objetivos no permiten generar un patrón único, sino que es agarrar la tecnología y usarla según los distintos usos y los distintos usuarios que puedan acceder a ella.

Eso es básicamente lo que les quería contar respecto a distintas cosas que están recién en ciernes. Y quizás esa sea la reflexión más importante, este es un proceso que todavía está partiendo, no hay grandes patrones ni grandes experiencias que nos den un modelo, sino que es un modelo que se está construyendo y, por ende, la visión que debe primar es justamente la que han tenido las radios comunitarias,

que es apropiarse de la tecnología en pos de fortalecer los usos ya existentes de la misma, y no al revés, que es justamente donde en muchos casos se cae, donde se espera que la tecnología simplemente se inserte de manera no apropiada, y justamente a través de ciertas innovaciones que se dan en el plano de los inalámbricos y del software libre es la posibilidad de que las radios comunitarias puedan apropiársela y, por lo tanto, generar una relación a largo plazo con respecto a esa tecnología para generar usos eficientes y productivos de la misma.

Espero que me inviten para la agenda digital. Esto fue una disertación muy desordenada, pero hay muchísimo de lo cual podemos alimentarnos. Mi correo es werner@ciberania.cl y mi otro correo es wernerio@chileradio.cl. Espero poder profundizar estos temas cuando tengamos otro encuentro y la agenda digital esté ya en marcha.

IX. Exposición de instituciones aliadas de ANARCICH

Grupo 1: ECO, AMARC, Radio Tierra

Perla Wilson, Radio Tierra

Primero, decir que creo en la productividad de este encuentro, y a pesar de que nos cuesta reunirnos y encontrarnos, me parece que este encuentro nos dejó varios puntos de enriquecimiento de los desafíos que nos planteaba encontrarnos en Valparaíso y en Santiago. Me parece que la construcción de una agenda común en el plano legislativo, en el plano del desarrollo de contenidos y formatos radiales, en el plano de hacer realmente más comunidad a través de las comunicaciones, que es el mandato de las radios comunitarias, y también abrir la agenda a nuevos temas, y entre ellos creo que es de máxima importancia haberle dado el espacio que se merece el gran desafío que nos impone el acceso a la sociedad de la información con una marca social y también con los aportes que pueden hacer el conjunto de las radios comunitarias, apropiándose de estas nuevas tecnologías, en su uso y en su lógica. Ahí hay un concepto interno que las radios comunitarias y los movimientos sociales, el movimiento de mujeres, ha trabajado por muchos años, que es el trabajo en redes y el poder mirar los procesos que se arman al trabajar en redes. Y esa lógica es una lógica interna de las nuevas tecnologías. Me parece que hay que apropiarse de ella. En este sentido, me parece importante la invitación que hemos promovido de participar del encuentro que hemos programado para marzo, que es un encuentro temático, que vamos a poner el énfasis efectivamente en conversar acerca de cuáles son las fórmulas de integración a esta sociedad de la información y los desafíos que impone. Creo que son temas que hay que desarrollar mucho más, aquí hay un desafío feroz con la inequidad en el acceso a las nuevas tecnologías, aquí se puede reproducir una fórmula de exclusión social muy tremenda y dramática. Allí, las consideraciones más políticas que hay en torno a eso y la incorporación más activa de las radios comunitarias como pasajes, mediadores respecto de la incorporación de la ciudadanía y de los movimientos sociales a esta revolución digital es algo que debemos discutir. Hay experiencias notables que conocemos acá, está el modelo telecentro radio comunitaria del encuentro, hay otras experiencias que también hay que poner en juego, en discusión y problematizar más acerca de eso, y creo que la actuación en redes en eso, en la búsqueda de recursos, de medios para llevar adelante este trabajo de incorporación es un trabajo que nos toca de conjunto. Desde ya, nosotros en la Radio Tierra estamos por llevar adelante este encuentro y poner a disposición la experiencia nuestra, cómo una radio en una banda comercial ha

trabajado los contenidos sociales, los contenidos ciudadanos, los contenidos comunitarios y ha podido realizar alianzas y trabajos en redes que hay que fortalecer mucho más. Con ANARCICH hemos tenido una relación estable, ellos forman parte de nuestro eje editorial "voces de la ciudadanía", están allí con un programa radial dando y aportando contenido a nuestra apuesta editorial. Así es que reitero la invitación, creo que la única manera de armar este desafío en el plano de las nuevas tecnologías, que se ha discutido ampliamente y me parece super interesante cómo se formularon los desafíos en el ámbito de los cambios en la legislación, que creo que ahí hay que mezclarlos más también. Aquí está ad portas un proyecto de ley que va a entrar al Parlamento sobre fortalecimiento de la sociedad civil y participación ciudadana que hay que verlo también en global. En esto, estamos efectivamente conectados con las radios comunitarias, con las regulaciones legales que van a venir respecto al espectro electromagnético. Aquí hay un desafío que no se reduce solo a las radios comunitarias, hay que verlo en conjunto. En ese plano, tener la posibilidad de encontrarnos nuevamente, de productivizar más estas redes, de mantener el trabajo de red entre encuentro y encuentro, me parece que puede ayudarnos a armar una agenda que efectivamente logre contrastarse con el mundo político, con el mundo empresarial también y con la sociedad en su conjunto. Reitero la disposición de Radio Tierra para ayudar en esta tarea.

Pía Matta, AMARC

Como lo planteaba en la mañana la persona que estuvo a cargo de la relatoría de la primera comisión, yo creo que una de las fortalezas de AMARC para poder fortalecer el trabajo de ANARCICH, y viceversa, tiene que ver con una estrategia en el ámbito internacional. Paralelamente a lo que se haga, con todo lo que implica la estrategia nacional: lobby, búsqueda de alianzas, estrategias de prensa, de cartas, estrategias comunicacionales, hay que armar una estrategia que tiene que ver con asesorías internacionales y procurar tener preparada una presentación ante los organismos internacionales para hacer nuestro el discurso de que el radioespectro le pertenece a la humanidad, así como el agua nos pertenece a todos, también el espectro tiene un inicio y un fin, y en Chile creemos nosotros está mal distribuido, le pertenece a las grandes cadenas, a las personas que poseen el dinero y cada vez cuesta más poder comprar una radio en FM en Santiago. Además, creemos que las radios comunitarias están relegadas a 1 watt, cosa que es absolutamente ridícula si uno lo cuenta en cualquier parte del mundo, y creo que esa es una estrategia que hay que hacerle seguimiento, junto

con la estrategia que arme ANARCICH aquí en Chile, creo que hay que hacer paralelamente lo mismo a nivel internacional, y creo que eso es algo que AMARC puede hacer a nivel de América Latina. Nosotros tenemos un programa de Legislación, que está a cargo Gustavo Gómez, uruguayo, y que lleva adelante iniciativas ante la Corte Interamericana, ante Naciones Unidas respecto a estos temas. Entonces eso es lo primero que quería ratificar como apoyo.

La otra cosa que me llama profundamente la atención de este encuentro, y creo que es una noción que en Chile se discute poco, y tiene que ver con que estamos en una sociedad tan neoliberal, tan mercantil, donde el dinero lo es todo, que también nos ha ingresado aquello de que no tenemos muy claro qué significa "sin fines de lucro", porque el mercado y la empresa privada se ha encargado, desde una dictadura absolutamente brutal, a través de los medios de comunicación, de la clase política y de otros, de instalar que el modo exitoso de llevar adelante cualquier idea y cualquier idea es el dinero y el ganar dinero. Ahí hay una noción que AMARC como Asociación mundial maneja bastante bien, y ese es otro aporte que AMARC puede hacer, que tiene que ver con la discusión de qué significa una propiedad sin fines de lucro, porque a veces creemos que vender publicidad no se puede cuando no se tiene fines de lucro, y sí se puede. Son cosas que pueden ser complementarias y que tienen que ver con otras nociones, del cómo trabajamos una idea comunitaria y social, que tiene que ver con la devolución de dineros y la reinversión de dineros en la comunidad. Y creo que a veces se manejan mal esos términos creo que nos pone en una complicación respecto a aquellos que nosotros tenemos que convencer de algo. Entonces, cuando uno se pone en el plano de sin fines de lucro, de que la radio se debe a la comunidad, es un argumento bastante fuerte contra aquellos que quieren lucrar con las radios. Entonces, cuando uno discute eso con la ARCHI, la ARCHI se queda sorprendida, porque no entiende cómo se pueden hacer radios sin fines de lucro, porque también está pensando en el lucro personal de ellos. Entonces, ahí hay una trama que se puede llevar a lo político y a lo comunicacional que es fundamental, y que Chile está bastante atrasado respecto al resto del mundo, justamente por la clave mercantil, neoliberal, la clave exitosa en Chile está puesta exclusivamente en el mercado, y eso es parte de algo que hay que deconstruir, y las radios comunitarias son un lugar importante para hacerlo y AMARC puede apoyar en esa noción. Eso es lo que podemos hacer, aparte de todo lo que hacemos con Alberto, con ANARCICH, pero la idea nuestra es fortalecer sin duda esta red nacional y en esta marca de poder buscar aliados y preparar dos estrategias: la nacional y la internacional. Yo creo que al gobierno de Chile (...)

Leonel Yáñez, ECO

Lo clásico primero, que ha sido la capacitación. Cada año hemos tratado de ir cambiando los temas porque suponemos que hay que ir avanzando en algunas cuestiones. Este año va a ser un segundo año para trabajar opinión pública local, trabajar ese tema. Hay una posibilidad de hacer una pequeña capacitación con unas 25 personas para el tema de edición digital, más dirigidos al radiocontrol o a quienes están encargados de esas tareas, y también hay un área que tiene que ver con género y formatos periodísticos. También ha sido clásico el tema de sistematizar todos los eventos y la experiencia en general de las radios comunitarias –eso lo estamos haciendo desde el año 91, me parece- y por tanto, este evento y otros los pueden encontrar después sistematizados en la web tanto de ANARCICH como de ECO y de Radio Tierra y de AMARC, son documentos que los compartimos entre todos. La dirección electrónica de ECO la tienen en los folletitos.

Lo más importante, es lo que tiene que ver con el apoyo a ANARCICH, que es el fortalecimiento y consolidación institucional de ANARCICH. Esto tiene dos niveles complementarios: que ANARCICH debe constituirse en una organización que también simbólicamente muestre fuerza. Este año, creo que debería ser el año de que ANARCICH tenga sus oficinas, por ejemplo, eso es algo que hace a la institución, en todas partes del mundo. Vamos a trabajar el tema de la capacitación en planificación y evaluación con los dirigentes de ANARCICH nacionales como los coordinadores -Alberto entregará la pauta de trabajo que hemos acordado para el año- y lo fundamental que vimos hoy que es posible hacer, que es la incidencia pública. El tema de que haya aparecido en los diarios no es casual, no tiene nada de casual. Algunas veces hay que trabajar profesionalmente las cosas y este año definimos con ANARCICH hacer un trabajo de prensa específico. Eso significa que ANARCICH, en lo que hemos conversado, debería tener más presencia mediática, además de trabajar con los diputados, de ir a las bancadas, vamos a tener que aprender a trabajar con los grandes medios, y debería ANARCICH convertirse en un actor mediático, un actor que acostumbre de vez en cuando a dar conferencias de prensa, acostumbre a mostrar lo que se ha ido conversando con las autoridades en torno a la modificación de la ley, acostumbre a mostrarse como una Asociación como muchas otras, más que mal ANARCICH es una Asociación Gremial, que tiene un status que perfectamente da para ir posicionándose en el ambiente mediático. Es algo fundamental para pensar en ir desarrollándose en un trabajo hacia la modificación de la ley. La presencia pública va a ser muy importante tanto de las radios, en lo

local, como de su organización nacional. Es un desafío que tenemos y que yo creo que de más lo podemos lograr. Si somos personas de comunicación, tenemos que aprender a trabajar hacia los medios de comunicación masiva. Esos son los tres elementos: capacitación, sistematización y el apoyo institucional y fortalecimiento de ANARCICH.

Yo espero alguna vez ver a la Asociación de Radios absolutamente autónoma, ojalá, el sueño debería ser alguna vez hacer este encuentro en un local de ANARCICH, por qué no. Yo creo que una Asociación que tiene 130 radios asociadas perfectamente, si hacemos las cosas con conciencia, responsablemente, podemos ayudar a construir la institucionalidad que es de todos. Ese es el compromiso de este año y probablemente nos vamos a seguir viendo en los encuentros que ya estamos convocados acá, y con mucha seguridad en enero del 2005.

Grupo 2: Walter Blas, Aire y Mariano Boggini, DBA Systems, de Argentina; John Maulén, Revista RDC y Juan Schilling, SEDEC

Juan Schilling, SEDEC

¿Cuáles son los compromisos de SEDEC Ninguno, y no es broma, porque SEDEC en estos momentos está negociando el proyecto que le va a permitir seguir trabajando este tema por los próximos 3 años. La respuesta la voy a tener el 18 de febrero, pero como pienso de que va a ser una respuesta positiva, les voy a contar cuáles serían los compromisos para los próximos 3 años. SEDEC es parte de la corporación metodista, es una institución que no hace proselitismo religioso, sino que estamos en el plano social, y el programa de comunicación y tenemos una vocación hacia la VIII Región. La mayoría está enfocada siempre hacia allá. La que más tiene un carácter nacional es el apoyo que pretendemos dar a ANARCICH en lo que es la modificación de la ley, porque es una tarea de carácter nacional, aunque también la vamos a enfocar más hacia los parlamentarios de nuestra región, lo que podemos hacer y nosotros queremos darle un carácter regional también, asumiendo una iniciativa que llevó a cabo un movimiento de ciudadanos de la región, el movimiento de la consulta ciudadana que llevó a cabo un plebiscito no vinculante que tiene el objetivo final de colocar en la constitución nacional el plebiscito como un mecanismo de ejercicio de la ciudadanía, de que debiéramos ser consultados los ciudadanos ante determinadas cosas. En esa misma lógica, nosotros pensamos que podríamos hacer una consulta sobre la modificación de la ley que estamos proponiendo, una consulta que después tiene su repercusión en los medios. Hace poco tiempo hicimos

una consulta en Santiago y después apareció en los medios, en Chilevisión, y esperamos nosotros que podamos hacer un aporte que a lo mejor si resulta puede ser replicado en otras regiones también. Ese es un aspecto. Pero más en el plano regional nuestro compromiso con la ANARCICH es buscar fortalecer el capítulo regional de ANARCICH y para esto queremos trabajar muy fuertemente la lógica de las articulaciones transversales de las redes específicas. Nosotros ya el año pasado hicimos una experiencia de articulación de las radios escolares que nos llevó a conocer por ejemplo a Walter Blas, que pertenece a una red internacional de radios educativas. Se logró un paso importante en esa articulación horizontal de un segmento dentro de las radios comunitarias. Este año seguiremos trabajando ese tema y también el de las radios indígenas, que en la región, por lo menos en la provincia de Arauco y en el Alto Bío-Bío existen varios radios indígenas, Lafquenche en la zona de Tirúa y Pehuenche en la zona de Alto Bío-Bío. También hay muchas radios cristianas y nosotros como institución de carácter cristiano queremos convocar también a algún tipo de encuentro y de articulación también de estos segmentos horizontales, eso sin quitarles importancia a las oportunidades de reunirnos todos en los encuentros regionales que esperamos que hayan varios en este periodo de tres años que les mencionaba.

Con respecto a la capacitación, un objetivo central aparte de la capacitación básica que siempre la hemos ido haciendo, es crear Departamentos de Prensa en cada radioemisora. Darle duro a la parte periodística, porque apreciamos –y es un diagnóstico que hizo ECO en una oportunidad también- que existe muy poca generación de información local por parte de las radios. Las radios allá acostumbran a leer el Diario La Crónica por los micrófonos y esa no es la idea, de estar replicando la información de los grandes medios. Entonces, queremos como objetivo generar esos departamentos de prensa de todas las radios, a través de la capacitación y el estímulo a las diversas radios, a invertir en esta cosa.

Respecto a las nuevas tecnologías, queremos apoyar a través de la capacitación y de todos los mecanismos de promoción que se nos vayan ocurriendo para ir haciendo efectivo un acercamiento natural que existe entre las radios comunitarias y los telecentros y los infocentros, incluso apoyándonos en las políticas gubernamentales que existen en ese aspecto. Esos son los planes. No los planteo en términos de compromiso, pero si esto no resultara, Juan Schilling sí está comprometido con las radios de la VIII Región y las radios comunitarias de todo Chile, independiente de los proyectos que estén detrás para apoyar esto.

Walter Blas, Aire

Gracias por la invitación de ANARCICH. Hace poco que empezamos a trabajar juntos, así es que poder haber logrado desde octubre hasta ahora algunas cosas en común es mucho para organizaciones del sector civil. En términos generales Aire es una asociación internacional que nace por casualidad en Argentina, pero su carácter es internacional, en este momento tiene sede en cuatro países: en Argentina, en Chile, en Ecuador y en España. Congrega alrededor de 250 radios educativas en el ámbito escolar, por lo menos una vez por mes nos llega algún contacto de algún país que pide información y se van agregando. Hace poco entró Venezuela y Colombia con radios educativas y la idea es desde Aire trabajar dos líneas de trabajo muy puntuales: una que tiene que ver con la construcción de una memoria dinámica, para nosotros solamente tener un censo de radios educativas no nos sirve, la idea es saber cómo funcionan estas radios, cuál es el proceso de construcción de conocimiento que elaboran, y estas experiencias innovadoras en el ámbito educativo poder ponerlas a disposición de otras experiencias y que éstas a su vez se apropien de las herramientas que para otros les sirvieron. Y, por otro lado, el tema de la capacitación, surgida de la propia experiencia de las organizaciones que la componen. En este tema, que ayer también lo nombraron, el tema del empoderamiento, es un tema importante, y partimos de esta base, es decir, el conocimiento parte de las propias organizaciones que la generan, entonces, cuando organizamos un encuentro donde participan las organizaciones, son las mismas organizaciones las protagonistas del proceso de construcción de conocimiento. Pasó en Argentina, en un encuentro regional que se hizo en el 2001, donde alumnos de una escuela de una zona urbano-marginal de Buenos Aires tuvieron la oportunidad de capacitar a docentes. Los alumnos le dieron capacitación a docentes. A través de ese trabajo se organizaron actividades a nivel internacional, como fue el año pasado junto a SEDEC y junto a el Liceo Nueva Zelandia, de Concepción, en Santa Juana, con quienes se organizó el primer encuentro regional de radios escolares en Chile y donde de un promedio de 10 o 15 que se tenían pensado, terminaron siendo 126 y con proyecciones de otras más. En términos generales eso es Aire.

En el tema concreto del trabajo con la ANARCICH y con SEDEC nosotros hacemos mucho hincapié en el concepto de alianza estratégica, es decir, trabajar la alianza entre organizaciones, pero en forma horizontal, ninguna es más importante que la otra, ninguna tiene más peso que la otra, sino trabajar mancomunadamente, es decir qué potencialidad

puede ofrecer ANARCICH, qué puede ofrecer Aire, qué puede ofrecer SEDEC y de ahí trabajar en forma conjunta en función de un bien común, es decir, si uno resulta exitoso creo que el éxito después se reproduce en el resto de las organizaciones. En el marco de esta alianza estratégica, que es parte de la política de Aires desde hace tres años, con Alberto estuvimos conversando el año pasado la posibilidad de encuentros de capacitación, de intercambio entre experiencias chilenas y argentinas y particularmente la realización de un encuentro internacional desde el ámbito de la educación. Eso se está hablando, buscando los financiamientos para poder realizarlo, pero lo importante es cómo esta dinámica da frutos en muy poco tiempo, hay una economía de recursos muy grande, ya que la relación de alguna de las radios educativas de Chile con Aire se dio en marzo del año pasado, en abril empezamos a trabajar un vínculo más firme, en mayo participa una radio chilena, del Liceo Nueva Zelandia, en una transmisión internacional con 178 radios del mundo, y hoy día Chile tiene sede de Aire, como representación local. La representación está en el Liceo Nueva Zelandia, de Santa Juana. Ahí está Carolina Inostroza, que es la coordinadora, y la idea es que se trabaje en forma horizontal, nosotros solamente articulamos. Así es que el compromiso con la ANARCICH es esto, desde ya que el apoyo es condicional, porque uno tiene que evaluar y discutir los objetivos comunes que pone en juego, pero apostamos a la seriedad, al compromiso y al trabajo de lo que ANARCICH es en Chile. Por ahí se hablaba de la ANARCICH en futuro, desde la visión que yo tengo, ya ANARCICH es hoy, es una organización que convoca, acá está el ejemplo de lo que se puede hacer, por lo tanto, apostamos también a eso, a aprender de una organización con la cual tenemos algún vínculo, pero también de aportar. Entonces, el compromiso como director de Aire a nivel internacional es esto, aprender juntos y poder generar cosas en conjunto.

Mariano Boggini, DBA Systems

Tengo que agradecer a ANARCICH, a todos ustedes, la buena predisposición que tuvieron conmigo, agradecer y felicitar a la organización. DBA Systems somos fabricantes de audio, broadcast, desde hace 15 años en el mercado argentino. Nosotros llegamos aquí porque queremos apoyar desde la parte privada todos esos proyectos y conducciones que están haciendo desde el punto de vista de radiodifusión.

Me parecieron muy buenos los comentarios que han realizado, en algunos de ellos, por especialización que tuve y también por viajes y

experiencias que he tenido, les puedo decir que como organización tendrían que explotarlo más, tendrían que ser más unidos, comentar más todo lo que hacen como Asociación, así se hace más la unión de ANARCICH, o sea, son todas células que están por todos los partidos, son 13 regiones, donde también está la chapa de ANARCICH. Cuando hablan de radios, criticamos a las grandes, pero muchas veces también copiamos a las grandes y pensamos que vamos a tener éxito. Yo creo que cada población tiene una cultura y cada población tiene que hacer una radio según cada cultura. La experiencia de Argentina, que fue retransmitir las radios de Capital Federal, tuvo un efecto boomerang. A la gente del Chaco no le interesaba que el Cabildo esté lloviendo, a la gente del Chaco no le interesaba que hacía 3 grados bajo cero cuando en el Chaco hacía 15 grados de calor. Entonces, lo que digo es localizar cada radio y comentar lo que pasa en cada comunidad. Acá se decía que la radio es un medio, donde podés dar un montón de mensajes. Cuando hablamos de lo gubernamental, de criticar, también es de acariciar, o sea, critiquemos al gobierno, pero también cuando hay momentos de acariciarlo, acariciémoslo, no seamos tontos y tengamos ese feedback de ida y vuelta. Eso le va a servir a cada radio. Otro ejemplo era el de la música clásica. Muchas localidades no conocen lo que es la música clásica, porque quizás es más fácil poner un tema norteamericano y siempre vamos a tener una oportunidad de que pasen ese tipo de programas y que la comunidad conozca lo que es la música clásica. En ciertas regiones no tenemos ni un CD de música clásica, porque cuesta entre 25 y 30 dólares y no sirve traerlo a esa comunidad, eso es lo que sucede en Argentina. A grandes rasgos, eso es lo que me pareció, y para darle fuerza a cada una de esas comunidades, a cada una de las radios que representan. También me pareció gente muy copada, muy solidaria y que pretende un mismo objetivo, comunicar.

Después, hablando un poquitito de lo que hacemos nosotros, DBA Systems, fabricamos equipos en Argentina y también tenemos distribuidor oficial en Estados Unidos, que atiende todo lo que es Latinoamérica. Nuestros equipos: fabricamos consolas de audio, para radio y para televisión, fabricamos **cibrios** telefónicos, consolas exteriores, consolas exteriores con enlaces. Cada uno de ustedes tiene un folleto donde pueden ver las prestaciones de los equipos. Con el tema comercial, yo he hablado con Alberto y le he propuesto que cada una de las radios que tenga necesidad de algún equipo se la manifieste a él y, haciendo una bolsa de lo que se necesite, se plantee una comercialización de dichos productos. Vender un producto por cada radio desde Argentina es caro, mucho más caro que vender un paquete de equipos, por los costos operativos que tiene. Y además puede tener otros descuentos extras.

Referente a lo que se habló de digitalización y tecnologías, el occidente va a pasos agigantados a lo que es digital y esas cosas. En Argentina nos hemos quedado un poco atrás en esas cosas. Todavía no hay normas digitales precisas para que cada población tome una norma. Hoy en día en digital se transforman en tres normas posibles: la yanqui, la japonesa y la europea. No sé si el mercado chileno ya tomó qué formato quiere. Eso significa a quién le compramos los transmisores.

Se están empezando a manejar fechas que dice que para el 2002 vamos a tener que empezar a transmitir en digital. ¿Digital qué es? Digital significa comprimir, que se empieza a perder calidad de audio. Hoy en día estamos transmitiendo en VHF, ocupamos un rango, donde un rango de transmisión ocupa este espacio. El digital va a ocupar solamente un dedo, pero todos los formatos digitales comprimen. Al comprimir el audio lo que estamos logrando es que recorte los agudos y los graves. Entonces, vamos a tener más espacio radioeléctrico, porque eso es lo que va la tendencia del mercado, con mayor espacio para tener celulares, satélites, para trabajar con microondas, pero cada vez nuestra cabeza se va a llenar también más de RF, que eso todavía no lo estamos viendo. Hace diez años que empezamos con todo esto, pero en 30 años yo supongo que va a haber consecuencias físicas de sobrenombre. Todavía no lo estamos viendo, pero vamos teniendo celulares más chiquitos, Internet inalámbrica, un montón de cosas que son más lindas, pero también nos va a afectar.

Volviendo a lo digital, el sistema RDS significa Radio Digital System, y lo que permite hoy en día es, con los transmisores que ustedes tienen, transmitir datos. Esos datos que es una computadora y un equipo que codifique una señal, que son simplemente datos. Entonces, ya en Europa todos los autos vienen con sistema RDS, es un display que permite que yo ponga un tema musical y abajo le ponga "Elton John, 1970", datos. Significa que manda información que indica que la autopista tal está rota, que hubo un accidente en tal lado. Voy mandando información. Lo que ocupa en un transmisor común, de FM, que todos tenemos. Esto ocupa un transmisor, la frecuencia, y hay un dedo que manda datos. Esos datos son el sistema RDS, que está compuesto por un decodificador de esa señal y el decodificador, que vendría a ser el auto de cada uno, que tenga un pasacassette con RDS. En Argentina se trató de implementar, pero por cuestiones económicas que ya conocen, se cortó todo. Eso sirve muchísimo para cadenas de radio. El sistema también permite que si yo arranco en el sur de Chile y estoy escuchando una cadena de radio, que transmite en todo Chile, el sistema me va pasando automáticamente la frecuencia y yo sigo

escuchando la misma radio a todo lo largo y a lo ancho de Chile. Eso es el sistema RDS.

Volviendo un poquito a lo analógico y a lo digital, existe gran diferencia, cuando hablamos de que lo digital es más práctico, pero en calidad es peor que lo analógico. Si vamos al disco de pasta, es la mejor calidad, hoy en día los DJ europeos pasan todo en pasta. El CD, a diferencia, es más cómodo, pero permite también que trate de comprimir ese audio, entonces, lo que hace es recortarle los agudos y los graves. El cassette sigue teniendo una calidad analógica y si vamos con más comprensión, estamos hablando del minidisc, que es un formato donde pueden grabar como tres horas casi de audio, o 96 minutos. Y lo que sucede es que también están comprimiendo el audio y están bajando la calidad.

Recortando mi discurso, lo que quiero hacer es que DBA System se puede incorporar al mercado chileno. Nosotros ya lo hicimos y tenemos 15 años de experiencia en el mercado argentino, 15 años que se ve desde diseños de equipos, de sacar nuevos equipos, y lo más importante, de un post venta de equipos. Eso es lo que nos permite seguir viviendo y seguir atendiendo al mercado de radio y de televisión. Yo me acerco aquí a Chile por la invitación de ANARCICH y también porque quiero tener futuros negocios con ustedes y que tengan un buen asesoramiento y sepan qué están comprando y no que les digan qué tienen que comprar. Tenemos una variedad de productos que existen, de bajos precios a altos precios, pero todos que tengan post venta. Gracias por atenderme tan bien.

John Maulén, director Revista RDC

Yo voy a hablar del RDC, que es la revista del consumo. Yo me imagino que cada uno de ustedes en sus respectivas radios han tenido alguna vez una consulta relacionada con los temas del consumidor, de los derechos y deberes de los consumidores, en esta perspectiva del consumidor ciudadano. Sin ir más lejos tenemos experiencias, por ejemplo, en el caso de Pudahuel, de Maipú, en la zona poniente de Santiago, lo relacionado al tema de La Farfana, que tiene una directa relación con el servicio de agua potable, un servicio que se ha privatizado en nuestro país. Por otra parte, tenemos la problemática relacionada con el alza de tarifas, que ya se viene, respecto al tema de los teléfonos, cómo las distintas comisiones que han fijado las tarifas se quedan en un discurso de decir que invitan a participar a la sociedad civil, pero no pasa nada. Se ha fijado las tarifas de los teléfonos en cuatro paredes y no ha existido una participación de los consumidores o

de los usuarios. Tercer aspecto, yo creo que más de alguno ha recibido alguna reclamación o alguna llamada respecto a productos en mal estado, intoxicaciones, etc. En ese aspecto, a nosotros como revista de consumo y calidad de vida nos interesa educar, nos interesa informar a toda la comunidad, a todo el país con este tema. Somos parte de un movimiento emergente en Chile, donde si visualizan organizaciones como la ODECU (Organización de Consumidores y Usuarios), CONADECU (Confederación Nacional de Consumidores y Usuarios), ambas de carácter nacional, está el Movimiento Ciudadano Aquí la Gente, que también es parte de este movimiento ciudadano de consumidores, está la Liga de Consumidores Conscientes, que tiene relación con los alimentos transgénicos, está AUSECH, que es la organización que vela por el cheque en garantía, que a pesar de existir una ley, se sigue pidiendo el cheque en garantía. Por lo tanto, en este aspecto, en todo lo relacionado con esta condición que somos todos, los 15 millones de consumidores de nuestro país, estamos implementando un trabajo comunicacional fuerte. Esta revista, de 28 páginas, se distribuye en todo el país y estamos desarrollando, por ejemplo, con Radio Tierra, tenemos un programa de las voces de la ciudadanía, un programa de una hora donde una vez a la semana entregamos orientación permanente. Además, tenemos un staff de asesores jurídicos que también pueden hacerse parte en estos temas. Para decirlo más brevemente, es lo que conocemos del Servicio Nacional del Consumidor en su tarea de informar, orientar y educar, desde la perspectiva de la sociedad civil. Somos una organización independiente, que se inscribe desde la sociedad civil y no desde el Estado, por lo tanto, no tenemos pelos en la lengua en decir, escribir, difundir y publicar que Cristian Nicolai, el Subsecretario de Telecomunicaciones, fue funcionario de Telefónica y es él precisamente quien está involucrado en este tema relacionado a la fijación de tarifas.

¿Cuál es el acuerdo que hemos hecho con Alberto Cancino? Ninguna. No hemos tenido tiempo de conversar, pero sí está la motivación de poder entregar compartir nuestras inquietudes para poder visualizar qué podemos hacer en conjunto con las radios comunitarias, que puede ser, por ejemplo: desarrollar talleres de producción en el ámbito de los derechos y deberes de los consumidores; enviar materiales a modo de cápsulas a todas las radios, para que tengan en distintos programas materiales educativos que ustedes los puedan difundir, y también puede ser que ustedes se suscriban a la revista, y de esta manera ustedes van a estar aportando, la revista tiene un valor de \$10.000 anuales, y eso considera el envío por correo a todos los puntos del país. Eso es. Muchas gracias por la invitación.

Alberto Cancino

Hay muchos temas que nos hubiera gustado tocar en este encuentro y no van a ser tocados. Hay algunos que nos hubiera gustado haberlos visto aquí y no los pudimos ver. En conclusión, todo lo que no se vio, todo lo que no se habló, está ahí. Canal 3 de La Legua, tiene todas las imágenes.

Tenemos una hora y nos interesa asegurar tres cosas: 1. entregar una serie de documentos, porque sabemos que hay radios que se van a retirar, 2. necesitamos tener las impresiones, a modo de evaluación de lo que ha sido esta jornada, queremos escucharlos a ustedes y 3. entregar algunas informaciones. No pudimos seguir todo el programa, habían temáticas, exposiciones que no las pudimos desarrollar. Esperamos con estos encuentros que se van a realizar en el mes de marzo y otros encuentros que tenemos que establecer en regiones, poder contestar todo eso y poder agruparnos, poder establecer algún tipo de línea de acción. Estamos contentos en función de lo que fue el producto de los trabajos en grupo, vemos que hay cosas muy interesantes, hay líneas de acciones, acciones concretas, propuestas, entonces, todo eso lo vamos a transcribir para trabajarlo a fines de febrero, porque necesitamos tener todo estos temas resueltos antes de que empiece el año en sí. Entonces, vamos a iniciar la primera etapa de estos tres puntos.

Este año, y parte de este encuentro, hicimos un esfuerzo por mantener la revista, de que pudiera salir nuevamente, de que pudiéramos contener este material, sobre todo pensando en la gente de regiones, que esta es la única instancia muchas veces en que nos encontramos, y por lo menos que se lleven un material escrito sobre los principios, las acciones que estamos desarrollando y algunos aspectos de contenidos que se desarrollan en torno a las radios comunitarios. Ese es el esfuerzo, tenemos la revista, ya ha sido entregada, tenemos un poco más para la gente que pueda llevar, y eso creemos que hemos cumplido y pueden tener este material las radios en regiones, pueden llevar el material también a otras radios que no pudieron asistir. Lo segundo, hicimos un esfuerzo también en el tema del Manual Radial del Comunicador Ciudadano. Es un material que si bien recoge una serie de informaciones sacadas y picoteadas por distintos lados, y en la página web existe toda esta información, acá más bien la compilamos y están aquí. Se les entregó en cada carpeta, para que se lo lleven, pueden fotocopiar, pueden multiplicarlo con su gente, en cada radio. Principalmente establecimos los principios, la fundamentación de lo que

es la radio comunitaria y ciudadana, de lo que nosotros estamos pensando. Por otra parte, también establece lo que es el perfil de una programación, lo que son los programas radiales, una programación musical, etc. Pero aquí lo más importante es el decálogo, que hemos llamado la línea editorial, que orienta a el trabajo de las radios para tener estas diez características o principios por los cuales regirnos. Es un esfuerzo que hemos hecho durante todo el año de marcar la presencia de una línea editorial para las radios comunitarias de todo el país. Esto ya estamos desde abril, mayo, acuñando este concepto, estos diez principios, para que las radios puedan orientarse y no desviar el camino en la línea correcta en la cual debemos trabajar. Y un cuarto punto, a través de una serie de textos que son compartidos por otras radios y otras experiencias de América Latina, hemos logrado establecer este código de ética del comunicador ciudadano. Hay unos principios básicos, es un lenguaje bastante amigable, fácil de llevar, para que la gente que está desarrollando programas, independiente a quienes gestionen la radio, administren la radio, puedan hacer uso y respeten este código de ética. ¿Qué es lo que pretendemos con esto? Por lo menos, tal como lo señaló el Pato Hales, que fue el principal promotor de este documento, el evangelio, el que marca la línea, es como el manual de cortapalos. Es un manual que nos permite orientar y poder establecer varios contenidos que tienen que ver con el mundo de las radios comunitarias. A partir de esto nosotros podemos evaluar y generar algunos instrumentos que permitan considerar, a fin de año, a lo mejor en el 2005 nos vamos a reunir y vamos a decir de estos diez principios o códigos de ética en qué medida se han ejecutado, cómo cada radio lo ha podido concretar en su experiencia. Hay mucha gente que escribe desde regiones, de lugares muy apartados, y siempre nos está pidiendo algún tipo de información, algún tipo de documentación. Hemos sacado 500 de este material, a lo mejor vamos a seguir sacando más para que esto se siga multiplicando. Todavía quisiera escuchar también la evaluación, las impresiones que ustedes hacen de estos materiales que hemos entregado y ojalá que lo contemplen cuando tengan que hablar en la evaluación. Por último, y por el realce que queremos darle al tema de la línea editorial o al decálogo radial, que son estos diez principios por los cuales nos queremos regir, vamos a hacer entrega del decálogo radial para que ustedes lo puedan colocar en sus radios, en su estudio, en las cabinas, para que esto esté siempre presente. Yo sé de algunas radios que lo tienen, Suazo me dijo que esta es la regla, y esto a todo se les hace leer y esto están cumpliendo. Eso a mí me pareció interesante. Y por último, también vamos a hacer entrega ahora de un certificado de la gente que se está incorporando a la Asociación y de muchas radios de regiones que son parte de la Asociación y que nunca han recibido estos certificados, pensando en lo

mismo. Hace mucho tiempo sacamos esta iniciativa en función de que las radios pudieran tener un certificado o algún documento que acredite que son parte de esta asociación. También lo mismo, la idea era que esto pudiera estar visible, sirve mucho cuando van a la supervisión, porque ven el logo y funciona bien la cosa. Entonces, en este sentido también lo ideal es que lo coloquen en sus radios, acá están los cinco principios por los cuales nos regimos los socios de la ANARCICH y, por lo tanto, se debe dar cumplimiento.

X. Reconocimiento a las radios afiliadas

Finalmente, vamos al reconocimiento y poder entregar estos certificados a las radios que son parte y que se han incorporado a la ANARCICH y como una forma de poder entregarles un reconocimiento por la asistencia a este encuentro:

- Radio **Melo**, de Valparaíso)
- La Voz de Petorca
- Interferencia, de Quinteros
- Alternativa, de Chiguayante
- La Granja, de Nueva Imperial
- Firmamento, de Los Angeles
- Nonguén, de Concepción
- Lomas Coloradas
- Mariano Latorre, de Curanilahue
- Socaire, de Bulnes
- Catirai, de Santa Juana
- Espontánea, de San Pedro de la Paz
- Lorenzo Arenas, de Concepción
- Onda Cero, de Concepción
- La Voz de la Mujer, de Concepción
- Gran Gozo, de Linares
- La Asociación Cultural de Coquimbo
- Radio Comunitaria de Graneros
- Enlaces, de Domeyko
- Creativa, de Illapel
- Gente, de Arica
- Construyendo la Paz, de Batuco
- Libertadores, de El Monte
- Espacio, de Tomé
- Radio Nueva Era, de Talca
- UB15, de Valparaíso

Les dimos prioridad a la gente de regiones en el sentido de que nos va a costar mucho más verlos a ellos que a la gente de Santiago. Entonces, a la gente de Santiago les vamos a hacer el reconocimiento y la entrega allá:

- El Cerro, de Cerro Navia
- Maipú, DE Maipú
- Radio Lo Prado, de Lo Prado
- La Granja, de la Granja
- Radio Vida, de Cerro Navia
- Puente Alto, de Puente Alto

REFERENCIAS INSTITUCIONALES

ECO EDUCACION Y COMUNICACIONES

Miguel Claro 2334, Comuna de Ñuñoa, Santiago de Chile

Fono: 02 2698211

Fax : 02 2698213

Email: eco@adsl.tie.cl

WEB: www.eco-educacionycomunicaciones.cl

ANARCICH

Asociación Nacional de Radios Comunitarias y Ciudadanas de Chile

San José N° 1053, de la comuna de Independencia.
(Independencia, altura del 1200 con Domingo Santa María).

Fono : 02 7377751

Celular: 09 1563932

Email: anarcich@hotmail.com

WEB: www.radioscomunitarias.cl